

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### CARTA INTERESANTE DE MEJICO

#### En el escenario de los sucesos.-La verdadera situación de la vecina república.-El dilema planteado.

Méjico, Febrero 11.

Todo es según el color del cristal con que se mira.

Del concepto que en Cuba se tiene del estado actual de Méjico, a la realidad, existe una diferencia tal, que difícilmente puede darse idea exacta; y aquí viene como anillo al dedo la frase tan vulgar de que *al pie del coco se toma el agua*.

Los que hemos leído esos cables de la guerra, la apurada situación del Gobierno de Huerta, los éxitos logrados por los insurgentes sobre las tropas federales, la penuria (mejor aun) la miseria del país, las optimistas correspondencias de procedencia rebelde, etcétera, etc. no le dábamos un mes de vida al actual Gobierno y ni amarrados nos hacían pisar tierra mejicana, a menos que una imperiosa necesidad nos obligase a ello, pero seguramente si teníamos creencias religiosas, era preciso confesar, comulgar y hacer testamento antes de emprender el viaje, viniendo a confirmar esta opinión, el aparato de los distintos barcos de guerra surtos en Veracruz.

Claro está, que la situación no es halagüeña, ni todo el camino está sembrado de flores, porque ningún país donde la guerra civil se enseñorea, deja de sufrir las consecuencias de la misma; pero de esto a la situación pintada por los alarmistas, o por aquellos cuyo interés directo está en desfigurando los hechos, hay una diferencia como del día a la noche.

He visitado distintas personalidades que por su situación independiente no pueden ser sospechosos de parcialidad, he pulsado la opinión, he visto a los directores de los periódicos de todos los matices y puedo asegurar que aquí existe aquello de que, *de dinero y sanidad, la mitad de la mitad*.

La guerra está localizada en el Norte y si allí tiene alguna potencia, se debe única y exclusivamente al apoyo que le prestan los americanos en su constante trabajo de protección a las convulsiones en las repúblicas latinas; el resto son partidas de bandoleros, que aprovechan la oportunidad para sus fines latrosciosos, sin más miras, sin más ideales que el robo y la impunidad que le dan las circunstancias; y aun en el Norte no reina la cordialidad, pues mientras Carranza se titula jefe del movimiento, Pancho Villa desconoce su autoridad, se nombra asimismo Presidente provisional y elimina a Carranza de los constitucionalistas, en un manifiesto fechado en 5 del actual, en que no se sabe qué descuellan más, si sus ambiciones, o lo chavacano de su estilo, que por sí solo da idea de lo que vale el hombre.

Puedo asegurar, que hoy por hoy, no hay más que dos caminos: o Huerta o la anarquía.

Será posible que ante la pasividad de Europa y la protección que los Estados Unidos prestan a los insurgentes, llegue un día en que caiga Huerta, pero eso no daría lugar más que a otra revolución, porque los partidarios de éste que son muchos y de valía, se lanzarían al campo y Méjico no se vería libre de la guerra civil en muchos años, haciendo así el juego a los intereses de ciertos elementos yanquis que son el alma por bajo cuerda de los actuales disturbios, pero para que esto suceda, ha de pasar mucho tiempo, y ha de derramarse mucha sangre.

El actual gobierno cuenta aún con muchos elementos; el país es muy rico, tiene grandes recursos de que hacer uso y el general Huerta es un carácter y pruebas de ello ha dado y está dando a cada paso.

Mucho elemento extranjero, vería con gusto la intervención de los Estados Unidos, pero ésta no la toleraría

el país, y dado el carácter de sus naturales y la topografía del terreno, habrían de gastar mucho dinero, mucha gente y mucho tiempo, y el éxito sería dudoso, no solo por lo que a Méjico respecta, si que por las contingencias que pudieran surgir.

No es cuanto antecede una defensa del general Huerta, pero hasta que surja otra figura de más prestigio, puedo asegurar que es insustituible.

Estas son mis impresiones generales, completamente desapasionadas y sin que me lleve más mira al exponerlas que manifestar la verdad esueta.

En mi próxima carta, entraré en detalles de otro orden, no verificándolo hoy porque quiero hacer un estudio detenido de la organización del ejército, del estado del Tesoro, del comercio y en una palabra de todos los elementos que integran la vida del gobierno, sus medios de acción y los elementos con que puede contar para imponerse en la crítica situación porque atraviesa y que en mi opinión no existiría, si los Estados Unidos hubieran reconocido la Presidencia del general Huerta y no ayudasen a los revolucionarios.

### LA HUELGA DE MATANZAS

(Por telégrafo)

Febrero 20.

La Asamblea Provincial del Partido Conservador ha elegido delegados a la Nacional a los generales Emilio Núñez y Manuel Alfonso.

La asamblea fué importantísima. Se aclamó al partido.

#### CONFLICTO SOLUCIONADO

Como es sabido, ayer no hubo pan a consecuencia de la huelga de panaderos.

Las autoridades han hecho gestiones y se da ya por solucionado el conflicto.

ITURRALDE.

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente:

"Ahora 5-pasado meridiano en este despacho con asistencia de los obreros panaderos y dueños de panaderías ha quedado satisfactoriamente arreglado el conflicto que le comunicó ayer cambiando bases autorizadas por ambas partes y el que suscribe. Los abogados de unos y otros ayudaron poderosamente al éxito de la solución que me congratulo en anunciarle.—J. M. Montero, alcalde de Matanzas."

### EXRURAL CAPTURADO

El Gobernador provincial de las Villas señor Carrilo ha dado cuenta por telégrafo a la Secretaría de Gobernación del ingreso en el vivac de Trinidad, a disposición del Jefe de Instrucción, del ex-guardia rural Ramón Portales, a quien se considera presunto autor del robo de treinta centenes al señor José de Jesús Pentón, vecino de la finca "Jiquima." Portales fué detenido en Placetas.

### Premio de la aviación

Hoy será presentada a la aprobación del Ayuntamiento una moción, por la cual se concede un premio de 500 pesos al aviador cubano que el día 24 de Febrero, aniversario del grito de Baire, realice un vuelo desde cualquier provincia de la isla a la Habana.

Es autor de esa moción el concejal, señor Fernando Suárez.

El Alcalde prometió esta mañana al aviador Rosillo no vetar dicho premio.

### CRONICAS DEL PUERTO

EL "CUBA" A TAMPA

El Secretario de Hacienda ha ordenado al Jefe de la Marina Nacional que envíe el crucero "Cuba" a Tampa para que esté allí durante las fiestas patrióticas del 24 de Febrero.

La colonia cubana residente en dicha ciudad floridana había gestionado cerca del Gobierno el envío del "Cuba," para agasajar a los marinos cubanos.

El "Cuba" saldrá de la Habana el domingo 22 del corriente y permanecerá en Tampa hasta el 26, en cuyo día emprenderá el viaje de regreso a la Habana.

#### LAS REGATAS DEL DIA 24

Con motivo del viaje del "Cuba" a Tampa, se ha presentado un obstáculo para la mejor realización de las proyectadas regatas del día 24.

Iban a concurrir a dichas regatas dos canoas de seis remos tripuladas por marineros del "Cuba," pero el viaje de éste imposibilita por ahora la concurrencia de las citadas ca-

noas, restándosele con ello algún lucimiento a las regatas.

No obstante, los organizadores de esta fiesta piensan solicitar del Secretario de Hacienda que deje en la Habana a los remeros del "Cuba" para que puedan tomar parte en las regatas.

#### EL "HALIFAX"

Llevando correspondencia pública y 55 pasajeros salió hoy con rumbo a Cayo Hueso el vapor inglés "Halifax."

#### EL "KAREN"

De Cárdenas, con cargamento de azúcar, de tránsito, entró en puerto esta mañana el vapor noruego "Karen."

#### EL "CALLIOPE"

También trajo cargamento de azúcar, de tránsito, el vapor inglés "Calliope," que llegó de Boca de Jaruco.

#### EL "JULIAN ALONSO"

El vapor cubano "Julian Alonso," entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso y conduciendo carga de mercancías en general.

### Vetos del alcalde

El Alcalde vetó hoy los acuerdos siguientes:

El de elevar a oficial tercero la categoría del escribiente de la Jefatura de Sanidad y Beneficencia.

El de aumentar los sueldos a los Mozos de limpieza del Mercado de Tacón.

El de elevar la categoría al Jefe de Negociado del Personal.

El de restituir la plaza de Mecánico Electricista Comprobador de motores.

El de elevar a Oficial primero la categoría del Oficial segundo del Registro de la Presidencia.

El general Freyre ha suspendido además, el acuerdo ratificado por el Ayuntamiento de elevar la categoría al Oficial tercero del Negociado de Policía Urbana.

### Las tarifas

El Alcalde anunció esta mañana a los reporters que hoy vetaría las tarifas de libre regulación aprobadas por el Ayuntamiento para el ejercicio de 1914 a 1915.

Añadió el general Freyre que lo único que aprobaría de dichas tarifas ser los nuevos epígrafes creados.

### Hazaña de tres bandidos

Birmingham, Alabama, 20. Tres bandidos detuvieron anoche a 12 milas de esta ciudad al tren de pasajeros de la compañía New Orleans Limited Queen Crescent Railroad, apoderándose de la correspondencia y sustrayendo de los paquetes certificados unos cuarenta mil pesos. La ascendencia total del robo no se sabrá exactamente hasta que la oficina central de Correos practique la debida investigación.

El tren estaba lleno de excursionistas que se dirigían a ver las fiestas de Carnaval que se celebran el Nueva Orleans.

El pasaje no fué molestado pero en cambio el conductor de Correos fué herido en un hombro con un puñal porque no obedeció con rapidez las órdenes de los bandidos de entregarle las cartas y paquetes certificados.

### La Prensa española y los sucesos de Méjico.

Madrid, 20. Los periódicos de esta Corte y de provincias publican hoy con lujo de detalles los crímenes cometidos por los revolucionarios mejicanos en la plaza de Torreón, contra los españoles residentes en dicha localidad.

Los relatos publicados son espantosos y en ellos se patentiza la crueldad de los rebeldes y los sanguinarios sentimientos de su jefe el célebre Pancho Villa.

Todos los incidentes, aún los más insignificantes han sido relatados por los pasajeros llegados a bordo del trasatlántico español "Antonio López" que zarpó del puerto de Veracruz el día 27 de Enero próximo pasado.

Declaran los pasajeros del citado buque que en Torreón fueron asesinados unos 75 españoles, llevando los rebeldes su crueldad al extremo de enterrar en vida a un número crecido de sus víctimas.

#### Los Impuestos

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, nos manifestó esta mañana, que carece por completo de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos, respecto a su propósito de decretar la cesantía de todo el personal de los impuestos.

### La Liga Agraria

#### ESTADISTICA AZUCARERA.- LA MARCHA DE LA ZAFRA.

Aunque no se han recibido todavía en la Liga Agraria todos los informes de los Centrales, relativos a la pasada semana, terminada el 14, de los legados hasta hoy 19, que son los más puede decirse que la marcha de la zafra ha sido más regular, siendo contadas las paradas por lluvia, que se circunscriben a la provincia de Santa Clara.

Ha habido también algunas paradas por accidentes y de algunas fincas anuncian falta de braceros.

#### Lluvias y accidentes

Carmita, de Vega Alta, se ha visto obligado a parar por lluvias en las colonias.

Hormiguero, medio día parado por lluvia.

Perseverancia, varios días parado por lluvia.

Macagua, parado tres días por rotura.

Esperanza, de Calimete, tres días parado por descomposición del basculador.

Caracas, de Terry, paró el nueve por reparaciones en la maquinaria.

Rosalía, Tagnayabón, a tres cuartos de tarea por falta de caña.

San José, Placetas: hay escasez de macheteros.

Palmarito, de Oriente, ha faltado caña, por huelga de cortadores.

#### Centrifugas eléctricas

El "Corazón de Jesús" de Sagua la Grande, está purgando con 4 centí-

fugas eléctricas, su producción hasta el día es de 11,893 sacos.

#### Camagüey y Oriente

Las provincias más lejanas, las de Camagüey y Oriente, han remitido ya sus datos a la Liga, con excepción de Stowart, de Ciego de Avila, y algún otro.

Los primeros en llegar, han sido precisamente los de más producción; véanse aquí sus datos:

Jagüeyal. Semana 10,100 sacos con lo anterior, 86,500 sacos.

Semado, 8,912 sacos con lo anterior, 73,389 sacos.

Francisco. Semana: 17,284 sacos; con lo anterior, 133,030 sacos.

Manatí: 4,468 sacos; con lo anterior 10,186 sacos.

Santa Lucía. Semana: 9,887 sacos; con lo anterior, 37,884 sacos.

Jobabo. Semana: 15,770 sacos; con lo anterior, 118,300 sacos.

Chaparra. Semana: 22,770 sacos; con lo anterior, 118,300 sacos.

Delicias. Semana 16,577 sacos; con lo anterior, 112,930 sacos.

Habana, febrero 19 de 1914.

#### CON ALCOHOL

Al encender un cigarro, sin acordarse que acababa de darse fricciones con alcohol en la pierna izquierda, se le inflamó ésta, recibiendo quemaduras de primero y segundo grados Faustino Fernández y Fernández, vecino de Saravia 2.

## LA CASA DE BENEFICENCIA Y LA SOCIEDAD ECONOMICA

### SUS RELACIONES CON LOS GOBIERNOS DE CUBA

Por Raimundo Cabrera

XIV

La obra del Gobierno americano en la Casa de Beneficencia durante el período de la primer intervención hasta 1902 se expone y resume en esta sola frase: limpió y reparó todo lo que Weyler había deteriorado y manchado.

Su acción respecto a la autoridad de la Junta de Patronos fué de estimación, reconocimiento y respeto. Penetrado del concepto de la fundación, del protectorado del Gobierno, ofreció su protección y la oferta la convirtió en realidades.

Los hechos que vamos a apuntar ligeramente para llegar en breve a las conclusiones de este trabajo han sido tan recientes que están en la memoria y tienen el testimonio de los contemporáneos que de ellas participaron.

El empeño más vigoroso por los edecanes del general Brooke en brevísimo período fué la limpieza de las ciudades y librar al vecindario del horrible espectáculo de la miseria y de la mendicidad las calles.

El Capitán del Ejército americano Mr. Greble se dirigió a la Junta de Patronos exponiéndole el deseo de que se permitiera al Gobierno de su nación enviar a la Casa niños desamparados por la cuota de diez pesos cada uno que ofreció pagar en efectivo sino en especies de víveres: la Junta

(2 de Marzo de 1899) acordó no aceptar esa proposición que consideró no ajustada a su Reglamento, que establece el pago de las pensiones en metálico, ni conveniente al régimen de la Casa, del mismo modo que no había aceptado la proposición del Capitán Mr. Davis de pagar en igual forma las dietas de adultos menesterosos recogidos en las calles. El poder-

so Interventor respetó el acuerdo de los Patronos y aceptó sus condiciones, abonando a la Casa más de dos mil pesos mensuales por aquellos servicios.

El doctor Furbush, inspector de los servicios de Beneficencia y Hospitales por el Gobierno Interventor halló deficiencias higiénicas y de capacidad en el Departamento de varones

#### El Obispo de Matanzas

Se encuentra en la Habana el Ilustrísimo señor Obispo de Matanzas, Monseñor C. Courrier, quien viene a resolver importantes asuntos eclesiásticos.

Bienvenido.

### BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET FEBRERO 19.

A las 3 p. m.

Acciones.. 202,200

Bonos..... 2.678,000

A la hora del cierre

Acciones.. 202,200

Bonos..... 2.690,000

Pasa a la plana 8

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
FEBRERO 19  
**\$50,451-47**

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
FEBRERO 19.  
Acciones.... 204,458  
Bonos..... 2.717,000

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.  
 APARTADO DE CORREOS: 1010  
 Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.  
 TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES . . . . .	14	00	15	00	21	20
6 MESES . . . . .	7	00	8	00	11	00
3 MESES . . . . .	3	75	4	00	6	00

# ACTUALIDADES

Lo ocurrido recientemente en el Centro Gallego es en extremo lamentable.

Basta fijarse en la importancia social y económica de los que se han visto precisados a presentar la renuncia de los cargos que venían desempeñando en aquella prestigiosa sociedad para comprender que ésta está atravesando una crisis parecida a la que todos deploramos y está ya a punto de solucionarse satisfactoriamente en la Asociación de Dependientes.

¿Quién no conoce en la Habana y en toda la República lo que valen y lo queridos que son Barros, Bouza y demás señores dimisivos?

Y siendo eso innegable ¿cómo no han de ver con sentimiento todos los que de veras aman la gran asociación gallega que la división y la discordia penetra en sus filas y que esto sucede precisamente cuando por los altos empeños en que se halla comprometida más necesitada se encuentra de la unión y del auxilio de todos?

Claro está que no dudamos, ni por un momento, del valimiento, del prestigio y del patriotismo de los que han quedado al frente de la institución. Ellos están también inspirados, seguramente, por un gran amor al Centro

Gallego; pero en este, como en los demás centros regionales, no hay elementos despreciables; se necesita del concurso y del entusiasmo de todos para sostenerlos a la altura asombrosa a que la unión los ha llevado. Si la discordia y la indisciplina se entronizan en ellos no tendría nada de extraño que viéramos derrumbarse en breves días y con estruendo lo que ha tardado tanto tiempo en edificarse y ha costado tantos sacrificios para sostenerse.

Por eso apelamos al buen sentido y al patriotismo de todos los gallegos, con la autoridad que nos dan nuestro amor a los centros regionales y los muchos años que llevamos defendiendo sus intereses morales y materiales, para que, teniendo en cuenta los gravísimos peligros que las disidencias pueden producir, procuren siempre buscar soluciones de concordia; que no es arrojando por la borda, en un día de tempestad, a los capitanes más expertos, como se pueden llevar las naves a puerto seguro.

## LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.

# GACETA INTERNACIONAL

## La heroicidad de Francisco Kossuth

Ignoro si será cierto lo que nos dice un periódico de Budapest o si se tratará tan solo de uno de esos noticiosos que se leen hoy en la prensa desde que los yanquis lanzaron por el mundo el sello de su información emocionante.

Resulta que el batallador Francisco Kossuth, aquel intrasigente jefe de las oposiciones en la Dieta húngara, que provocó mil conflictos, que hizo entrar la guardia nacional en plena Cámara para desalojarla a bayonetas y que traía a mal traer al barón de Fejervary, presidente del consejo de ministros en aquella época, se casa con una linda condesa austriaca, no obstante los sesenta años que el temible húngaro aporta al matrimonio.

Extraño resulta este enlace, no solo por la edad del contrayente, sino por la guerra que hizo en toda época a la aristocracia austriaca; pero es aún más extraño que habiéndose fijado la boda para el próximo mes de Marzo y encontrándose Kossuth gravemente enfermo, llamase a su novia para decirle que si estaba dispuesta a casarse, aún corriendo el riesgo de quedarse viuda en el momento mismo de concluir la ceremonia.

La novia no hizo objeción alguna, mostrándose dispuesta, y la boda, si no mienten estas informaciones a la americana, se celebró en la alcoba del enfermo sin que hasta la hora presente se haya quedado viuda la gentil condesa austriaca.

A este paso pronto cambiaremos la costumbre de buscar a los locos en las casas de dementes.

El barón von der Goltz, teniente de navío de la armada alemana e hijo del mariscal Kolmar von der Goltz, ha sido condenado a tres meses de arresto en un castillo.

El proceso fué secreto y por mucho que se ha intentado indagar nada se ha podido saber de la falta cometida por el marino. Pero algo muy grave debe de ser, no obstante lo leve de la pena, cuando se dice que es asunto en el que peligraba la seguridad del Estado.

¿Espionaje o substracción de planos de fortalezas?  
 No lo creo, porque esta falta es de las que no serían suficientes todos los prestigios del padre para cubrirla o atenuarla, no obstante ser el anciano mariscal uno de los más famosos generales prusianos, paicha de Turquía y orgullo del Estado Mayor General del ejército alemán.

G. del R.

Hay un hombre setentón más vivaracho que un lince y como un joven de quince anda por la población.  
 No le abaten ni los años, ni jamás sufre de males, pues toma aguas minerales de San Miguel de los Baños.

# Baturrillo

Al lector que de Bahía Honda me pregunta qué pienso de un hijo que, por ser protestante, no quiere guardar luto de su buen padre, solo porque él era católico, no sé qué contestar. Cada hombre es un mundo.

Ya he dicho que no creo en el luto que se traduce solamente en trapos. Pero los protestantes de otras tierras no odian a los católicos ni se divorcian de la memoria de sus padres porque no fueran protestantes.

En Cuba el amor de los padres es sublime; el de los hijos bastante quebradizo. ¿No ve usted cómo los más insultadores del español son los hijos de españoles, precisamente?

Vibrante artículo el de Manuel Mateos en *El Derecho*, de Santiago: "Ni analfabetos ni inmorales."

Trata de los candidatos a legisladores. Los desea cultos, capacitados. Pero dice que no bastan inteligencia y cultura, sino han de ser decentes y virtuosos.

Así quería el sabio a los educadores

de la juventud cubana: "Evangelios vivos."

Mateos cree llegada la hora de que el vacío responda a las ambiciones de fracasados, vividores, inmorales, codiciosos, de algunos que llevan bajo el fraje de las grandes ceremonias, tatuajes de las bajas capas sociales y úlceras de la mala vida.

¿Pero es que Mateos cree tener ya pueblo soberano, cívico, consciente y convencidamente patriota? ¿De cuándo a acá lo hicimos tal?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Visítase el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Gallano y San Rafael.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS "Emulsión Fosfatada Guerrero". De venta en todas las Farmacias. Depósito: "El Águila de Oro." Monte y Angeles, Habana.

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN RETRATOS SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN LA GRAN FOTOGRAFIA DE Colominas y Cia. San Rafael 32

Retratos desde UN peso la media docena en adelante.

Se hacen varias pruebas para elegir.

Somos importadores de las cámaras Kodak y toda clase de efectos fotográficos.

C. 557 F.-1  
**CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA**

## Secretaría

Dispuesta la celebración de dos bailes de disfraz en el presente Carnaval, se hace saber a los señores Socios, que dichos bailes tendrán lugar en el Casino los días 21 y 23 del actual, con las siguientes prescripciones:

Primera.—Las puertas de entrada se abrirán a las 9 de la noche.

Segunda.—La entrada por la calle de Prado.

Tercera.—Los bailes empezarán a las diez.

Cuarta.—Toda máscara que concorra a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la comisión nombrada al efecto.

Quinta.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a esas fiestas del Casino, deberá anunciarlo al Casino para resolver respecto a su admisión.

Sexta.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a personas cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

Séptima.—Las comisiones podrán obligar a que se retire del local de la Sociedad toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna especie.

Octava.—Quedan suprimidas en absoluto toda clase de invitaciones. Noveno.—Los señores Socios presentarán a la comisión de puerta el recibo correspondiente al mes de Febrero actual.

Habana 17 de Febrero de 1914.

El Secretario  
 Ramón Armada Teijeiro.

G. 4-18

## Las tarifas municipales y la actitud del Alcalde

El señor Alcalde ha manifestado a los reporteros que probablemente vetaría las tarifas recientemente acordadas por el Ayuntamiento, pero entendemos que ese veto no alcance a las cuotas que en las mismas se establecen para los cafés-confiterías y cafés-cantinas, y que son las que regían antes del ejercicio actual.

Se ha dicho que el señor Freyre entendía que los dueños de cafés le habían manifestado su conformidad con las actuales elevadas cuotas y que por eso se oponía a la disminución con que aparecen para el próximo presupuesto. Es un error de interpretación. Lo que manifestó al señor Alcalde una comisión del Centro de Cafés que lo visitó el año pasado para tratar del propio asunto, fué que los referidos industriales se resignarían con el aumento que se acordaba para sus cuotas contributivas, en vista de que se les amenazaba con elevar más todavía el aumento que ha venido rigiendo durante el presente año económico.

Esa forzosa resignación y la injusticia de aquel aumento son los que han pesado en el ánimo de la Cámara Municipal para acordar ahora el restablecimiento de las equitativas antiguas cuotas, que no hay razón para suponer que el señor Alcalde persista en vetar.

## UNA MANIFESTACION EN FAVOR DE ARMANDO ANDRE

Se ha constituido un comité para organizar una manifestación de simpatía en favor del Director de *El Día* comandante Armando André. La manifestación se efectuará mañana sábado a las siete de la noche.

El comité se ha declarado en sesión permanente invitando a todos los comités conservadores, para que envíen sus comisiones a la calle de Vives 106 (Círculo de la Juventud Conservadora, desde la una de la tarde hasta las 10 de la noche).

Forman el Comité: Domingo Aragón como presidente y como secretarios José Llampay, Manuel Fernández y Juan Alonso.

## DE LA SALUD

### AGRESION A UN MENOR

Amplio mi telegrama de ayer. Serían las tres de la tarde cuando en los momentos en que se encontraba jugando en unión de sus hermanos el menor de ocho años de edad Rogelio Pérez, en la portada que da al patio de la zapatería del doctor Adolfo Fariás por la calle Nodarse, se le presentó un moreno desconocido y le agarró fuertemente por el cuello y los brazos, pretendiendo meterlo en un saco que portaba. El moreno con objeto de que el menor no gritara le amenazaba con un cuchillo, pero el niño gritó, así como los hermanos que se dieron cuenta de lo que pasaba y huyó entonces el moreno con dirección al vecino pueblo del Rincón, por la línea del ferrocarril.

El menor es hijo del señor Basilio Pérez, relojero, establecido en este pueblo, en la calle Nodarse número 12.

El pueblo encuéntrase alarmado pues se teme tenga relación este hecho con las prácticas de brujerías.

La Guardia Rural, policía, paisanos y demás autoridades trabajan activamente por capturar al hechor que no ha sido habido.

El Juzgado actúa.

M. CARO

## EN POS DE LA SUERTE

Todos van en pos de la suerte a la casa de más fama, *La Dichosa*, situada en Obispo y Compostela.

Para nadie es un secreto que es la reina de la suerte la famosa casa abierta a todos los elogios.

El que quiera ser dichoso, que acuda a Obispo y Compostela, allí está la suerte a montones.

Téngase presente.



HERMOSA MUJER

Es una agradecida del Dr. Vernezbore, creador de unas obleas reconstituyentes de todo el organismo que poseen la propiedad, desconocida hasta ahora, de hermosear los senos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
 Depósito: "El Crisol", Neptuno 91.

# LA CASA de la SUERTE

## "El Gallito del Cristo"

Para ser feliz en la lotería acuda Vd. por sus billetes a "EL GALLITO DEL CRISTO", Villegas entre Lamparilla y Amargura. Seguidamente ha vendido los siguientes premios mayores:

**SORTEO DE NAVIDAD, 8,657 \$ 500,000.**

10 de ENERO	6,599	\$ 100,000
20 de ENERO	7,651	\$ 40,000
30 de ENERO	16,942	\$ 20,000
19 de FEBRERO	7,401	\$ 20,000

No olvideis pueblo, compra allí tus billetes.  
 Se compran CARGAREMES a los más altos precios.  
 Villegas entre Lamparilla y Amargura.

## NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso olor CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito

# COGNAC Jules Robin & Cie.

El único legítimo

MARQUETTE Y ROCABERTI  
 AGUIAR NUM. 136.—HABANA.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Hacienda

EXPLOSIVOS

Se ha concedido autorización a los señores Purdy Henderson, para importar 20 mil pies de mecha para agua y 10 mil fulminantes; a Aspru y Co. para extraer de la Aduana 10 mil pies de mecha; a Martín Kohn para pedir a los Estados Unidos 46,000 cápsulas salibre 32, 38 y 44; a González y Marina cinco mil libras de dinamita; y a José Aguiar 100 revolvers Colt, calibre 44.

FRANQUICIA ARANCELARIA

Se ha concedido franquicia arancelaria para el despacho de 15 cajas de gasolina, importadas por el ministro de Colombia y un bulto conteniendo efectos de uso personal para el ministro del Brasil.

MULTA

El Administrador de Rentas de Matanzas ha impuesto una multa de mil pesos al señor Francisco Rodríguez, de Cárdenas, por infracción del artículo 40 del Reglamento del Impuesto.

El caso de Harry Thaw

Concord, New Hampshire, 20. Hoy se discutirá ante el Juez Aldrich si Harry Thaw el joven millonario matador del ingeniero White, se le pone en libertad amparado por el derecho de "Habeas Corpus," o si se le admite fianza mientras que el Tribunal Supremo dé su fallo final sobre la petición del "Habeas Corpus" presentada por el abogado defensor del marido de la famosa bailarina Evelyn Nesbit.

El ex-gobernador de Pennsylvania, Mr. Stone, lleva la representación de Thaw y el ex-procurador W. T. Jerome, representando al Estado de Nueva York, se ha hecho cargo de sostener la acusación.

EXPLOSION DE POLVORA

Glogow, Escocia, 20. A consecuencia de una explosión ocurrida hoy en la fábrica de pólvora de la compañía Nobel Gunpowder Works, situada en Ardeer, Ayrshire, han perecido siete obreros, resultando un crecido número de heridos. Varios edificios de la ciudad fueron destruidos por la tremenda explosión.

DOS CONTRA UNO

De varias lesiones leves fué curado en el segundo centro de socorro, Angel del Valle y Toledo, de Reina 149, manifestando que éstas le fueron causadas por José y Antonio Seoane, padre e hijo, vecinos ambos de Lagunas 75, siendo el móvil del maltrato una discusión que tuvieron en Animas y Perseverancia.

Quiere ser usted uno de los que usen las mejores camisas y calzoncillos que se confeccionan en Cuba, y de las mejores telas que se fabrican?

Pues haga sus encargos a Solís, recibe órdenes en O'Reilly y San Ignacio; especialidad en camisas para etiqueta. C 695 15-6 F

Notas Personales

D. Luis Vallaure

Este distinguido amigo nuestro, representante en esta República de la acreditadísima sidra asturiana de Cima, ha tenido la atención de visitarnos con motivo de su regreso a España, que efectuará hoy, embarcándose en el trasatlántico "Reina María Cristina."

El señor Vallaure, que tiene relaciones de familia o amistad con lo más granado de la sociedad asturiana, ha conquistado también en Cuba durante su permanencia entre nosotros muy vivas simpatías.

Reiterámosle nuestro saludo y el deseo de que tenga un dichoso viaje.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Ladrones elegantes

Madrid, 20. Han venido, de Portugal, veinte ladrones.

Todos vistían irrefragablemente y son hombres de maneras distinguidas. Operan en los grandes hoteles.

La policía, después de grandes trabajos, ha logrado apresar a dos de ellos y al director de la banda.

Este se llama Eduardo Chausser; es natural de Montpellier (Francia) y ha pertenecido a la marina de guerra francesa.

Es hombre de porte elegante y habla a la perfección seis idiomas. Presenta varios tatuajes en distintas partes del cuerpo.

Basilio Alvarez en Madrid

Madrid, 20. Ha llegado a esta capital el batallador sacerdote propagandista, Padre Basilio Alvarez, que continúa, infatigablemente, su belicosa campaña en pro de la abolición de los foros.

Los últimos discursos que pronunció en su excursión por Galicia le han costado numerosos disgustos y grandes complicaciones.

El Padre Basilio viene a la Corte con el objeto de hacer, en el Ateneo, la historia de esta propaganda y de descubrir paladinamente las razones por las que los caciques gallegos han intentado amordazarlo.

El Padre Basilio se propone decir muchas cosas que llamarán la atención y que revelarán el hondo malestar del pueblo de Galicia.

El movimiento agrario en Galicia

Orense, 20. Elementos poderosos de esta comarca, tanto en la riqueza agrícola, como en la industrial, agitanse en toda la provincia para vigorizar el movimiento agrario pidiendo la redención de foros, con lo que se dará fuerte impulso a la agricultura.

Para ello piden al gobierno medidas de protección que estimulen la actividad de los pequeños agricultores.

El Gobierno ha dado buenas esperanzas de auxilio.

La Comisión de Sagua

La Comisión de vecinos de Sagua, que, como anunciamos ayer, fué a Palacio para interesar del Jefe del Estado la resolución de varios asuntos de interés para aquella rica y laboriosa población, fué acompañada en esa visita por el señor Valdés Fuentes, que tiene de antiguo relaciones estrechas con el vecindario saguero y toma gran empeño en cuanto se refiere al progreso de la citada villa.

SERPENTINAS

A MODICOS PRECIOS

Librería Nuestra Señora de Belén

COMPOSTELA 141.-TELEFONO A-1638

2454 2t-20 id 22

"ULTIMO DESCU-

BRIMIENTO

Del Ldo. Peña

Curación de la Gonorrea.—Depósito "El Aguila de Oro,"

Monte y Angeles, Habana. C 743 alt 15 12

Grave conflicto en Valencia

Valencia, 20. Es objeto de gran expectación el hecho de haber dimitido en masa el Ayuntamiento de esta ciudad y la Diputación de la Provincia.

El motivo de esta renuncia en ambas corporaciones es la subasta del ferrocarril directo de Madrid a Valencia. Numerosas y muy importantes entidades de la región apoyan la actitud de los dimitentes.

El señor Dato telegrafió al Gobernador ofreciendo garantías en el caso de quedar desierta la subasta.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE QUERVO Y SOBRINO

Miralla 37 A. altos

Apartado 668

Teléfono A 266. Telég. Teodomiro.

Azúcares y Valores

Londres, Febrero 20.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 1.1/2d.

Mascabado, 8s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a £84.

DE SANTIAGO DE CUBA

Banquete

(Por telégrafo)

Ayer se efectuó en el hotel Casa Grande el gran banquete ofrecido por la Asociación de la Prensa, al ex-alcade y escritor don Emilio Bacardí Moreau.

El edificio del hotel fué en gala con banderas y flores e iluminado eléctricamente.

Las bandas de música de la guardia rural y la municipal amenizaron el banquete. Brindaron elocuentemente los Sres Daniel Fajardo Ortiz director de El Cubano Libre, como presidente de la Asociación de la Prensa, Joaquín Navarro, Ducaezal, Prisciliano Espinosa, alcalde municipal, doctor Eguillor, Valverde y el festejado señor Bacardí, quien estuvo elocuente en un discurso saturado de sinceridad y patriotismo.

Esta mañana sostuvieron una reyerta en la panadería "El León", los obreros Manuel de Jesús Ramos, de 18 años de edad, y Anselmo Fernández, ambos de la raza mestiza y el primero resultó gravemente herido.

EL CORRESPONSAL.

LOS SUCESOS

DOS SABANAS

Rafaela Herrera y Herrera, de Zanja 115, manifestó a la policía que le entregó a Claudio Quesada, de San Lázaro 299, dos sabanas para que se las marcara, y que éste no se las quiere entregar, por lo que se considera estafado en tres pesos plata.

UN VIDRIO ROTO

El dueño del puesto de frutas sito en San José 132, Antonio Illán, hizo arrestar por el vigilante 793, a Lázaro García y González, de San José 103, por haberle roto un vidrio que aprecia en dos pesos cuarenta centavos.

CACO ARRESTADO

Por estar eirenlado por el Juzgado Correccional de la 3a. Sección, en causa por estafa, fué arrestado ayer por el vigilante 651 y remitido al vivac, José Francia y Arrozarena, vecino de Zanja y Marqués González.

CON UN CARRETÓN

Al descargar un carretón en la calle H, sufrió una herida leve en el pie derecho, Dionisio del Valle y Villa, vecino de Carmen 27.

Fuó asistido en la casa de socorro del Vedado.

UN GUAPO

El vigilante 871, arrestó a José Núñez y González, de Aguilá 57, por acusarlo Estrella Ortiz y Hernández, del mismo domicilio, de haberle quitado tres pesos que guardaba en el escarpate y maltratarla de obras, causando la escoriación en el hombro izquierdo.

CON UNA VIGA

Al pillarle un dedo con una viga en la obra que se efectúa en Domínguez y Santa Catalina, sufrió una lesión leve en el dedo meñique de la mano derecha, Domingo Argudín y Argudín, vecino de San Salvador 8.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Enero 20

Plata española de . . . . . 98 3/4 a 99
Oro americano contra oro español de . . . . . 9 a 9 3/4
Oro americano contra pta. española de . . . . . 9 1/2
CENTENES . . . . . a 5-33 en plata
Idem. en cantidades . . . . . a 5-34
LUISES . . . . . a 4-26 en plata
Idem. en cantidades . . . . . a 4-27
El peso americano en pta. española a 1.09 3/4

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE
Billetes del Banco español de la Isla de Cuba, 2a 3
Plata española contra oro español 98 3/4 a 99
Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4
VALORES

Emprestito de la República de Cuba. . . . . 109 113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. . . . . 101 1/2 106

Obligaciones primera hipoteca de la Habana. . . . . 111 116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 110 113

Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Viñalajara. . . . . N
Id. segunda id. . . . . N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión. . . . . N
Id. primera idem Gibara a Holguín. . . . . N

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación. . . . . 101 103
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 112 114

Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación). . . . . 101 110
Id. Hipotecaria, Serie B del Banco Territorial. . . . . 101 110

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. . . . . N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N

Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo". . . . . N
Id. idem Central azucarero "Covadonga". . . . . N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 105 1/2 107

Emprestito de la República de Cuba. . . . . 100 105
Matadero Industrial. . . . . 60 90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). . . . . 50 sin

Cuban Telephone Co. . . . . 88 103
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional. . . . . N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 94% 96%
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . 91 sin
Banco Nacional de Cuba. . . . . 120 135
Banco Cuba. . . . . N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. . . . . 91% 91%
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N
Id. id. (Comunes). . . . . N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . N
Dique de la Habana Preferidas. . . . . N
Id. id. (Comunes). . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas). . . . . N
Id. id. comunes. . . . . N
Compañía de Construcciónes, Reparaciones y Sacacamiento de Cuba. . . . . N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. . . . . 103% 104%
Id. id. Comunes. . . . . 89% 90%
Compañía Anónima de Matanzas. . . . . N
Compañía Alhilerera Cubana. . . . . N
Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N
Cuban Telephone Co. (Preferidas). . . . . 94 102
Cuban Telephone Company (Comunes). . . . . 83 86
Ca. Alumbrado y Muelles Log Indios. . . . . N
Matadero Industrial. . . . . N
Fomento Agrario (en circulación). . . . . 45 sin
Banco Territorial de Cuba. . . . . 102 1/2 115
Id. id. Beneficiadas. . . . . 16 25
Cárdenas C. Water Works Company. . . . . N
Ca. Puertos de Cuba. . . . . 40 65
Ca. Eléctrica de Marianao. . . . . 70 160
Cervecería Internacional Preferidas. . . . . N
Id. id. Comunes. . . . . N
Ca. Industrial de Cuba. . . . . 30 130
Habana, Febrero 20 de 1914.

Francisco Sánchez

El Secretario.

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario

Teléfono A-2322 Habana 98 1445 261-31

LA CASA DE PRESTAMOS

BERNAZA NUM. 6
Facilita dinero en todas cantidades con garantía de alhajas por un pequeño interés.

6, BERNAZA 6, AL LADO DE LA BOTICA
C 760 13-F

CENTRO GALLEGO

SECCION DE REGRO Y ADORNO

SECRETARIA

Completamente autorizado este organismo en comisión por la Junta Directiva para celebrar en el próximo Carnaval cuatro bailes de disfraz, que tendrán efecto los días 22, 24 del corriente mes y el 1o. y 8 del entrante marzo en los salones de este Centro, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados, que para el acceso a dichos bailes; será requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social del mes en curso a la comisión de puerta.

En estos bailes se prohibirá la entrada a las personas disfrazadas de bobo, de bruja y los que a juicio de la comisión desdigan de la cultura social. Durante la ejecución de las piezas que amenicen el acto, no se permitirán la formación de grupos en los salones, ni el paseo en sentido inverso. No se permitirá el acceso en el local, a los menores de 7 años ni mayores de 14 que no sean socios, de

acuerdo con lo previsto en el Artículo 30 del Reglamento de esta Sección; y en vista de lo que determinan los demás estatutos, las comisiones están autorizadas sin dar explicación alguna, para rechazar en la puerta y expulsar del salón a toda persona que dé lugar a ello. Las puertas del Centro serán abiertas a las 8 p. m. y los bailes darán comienzo a las nueve en punto.

NOTA: Si en el baile del día 22 o al siguiente, la afluencia de socios es superior a la cabida de nuestros salones, los bailes subsiguientes serán de pensión para los socios, fijando como cuota de entrada UN PESO EL PERSONAL Y UN PESO CINCUENTA CENTAVOS EL FAMILIAR. Se advierte también, que en previsión del anterior apartado se suprimen las invitaciones. Habana 20 de Febrero de 1914. El Secretario en Comisión Domingo Lázaro. C 837 2t 20 id-22

CIGARROS Partagás OVALADOS

LA RUEDA de la FORTUNA del Comercio de la Habana es el Disco del AUTOMATICO "CUBAN TELEPHONE COMPANY" AGUILA 161-167

LAS SERPENTINAS que venden en "Los Reyes Magos" son las mejores y más baratas. 73, GALIANO, 73. alt. 5-14

Gobernación HABLA EL SR. GENOVA DE ZAYAS En la mañana de hoy ha estado en Gobernación el representante señor Génova de Zayas, quien refiriéndose a las diferencias existentes entre colonos y hacendados dijo que las medidas adoptadas por el Gobierno en este caso las estimaba un poco fuertes, particularmente en lo que afecta a la disolución de las reuniones que se celebran en las carreteras. El citado representante, culpó al hacendado señor Pelayo de todo lo que pasa con los colonos de Aguacate y Jaruco. LOS COLONOS DEL TERMINO DE JARUCO EN GOBERNACION. A la hora de entrar en prensa esta edición, quedaban reunidos en la Secretaría de Gobernación con el señor Hevia, los colonos del término de Jaruco, señores J. García, Manuel Castillo, Manuel Ramírez, Juan Mederos, Juan Hernández, Benjamin Bello, Juan José Izquierdo y el Presidente de la Sociedad de Colonos de aquella comarca señor don Antonio Ziskey. En la edición de mañana, daremos a conocer los asuntos tratados en la reunión citada.

# LA DICHOSA

DE

## Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

# De Provincias

Febrero 17.

### DE BEJUICAL

#### La Fiesta Escolar.

Muy lucida resultó la fiesta organizada por los maestros públicos de Bejuical, celebrada en la noche del pasado día 14. Su finalidad era buscar recursos con que adquirir el instrumental científico necesario para los nuevos estudios pedagógicos, que por superior acuerdo han de implantarse en las escuelas de la República.

Hemos de felicitar muy especialmente a los organizadores de la Velada, así como a sus intérpretes, inspirados solo por el bien de la escuela cubana.

Bueno es que cuente qué, el local en que se verificara, es lugar de absoluta imparcialidad, y así nos lo hace creer, el hecho de que el pasado miércoles fue solicitado por elementos conservadores para la función benéfica de determinada señorita, tres cuartas partes del teatro fué ocupado por conservadores. Dos días después fué pedido para una velada de carácter socialista, anterior a estas fechas lo han usado los liberales. Muy bien hicieron los maestros en aceptar los cumplimientos del doctor Zertucha que graciosamente lo cedió, por contribuir a una obra que, a todos ennoblesce poner su grano de arena. Se trata de niños cubanos.

La fiesta fué un éxito superado con creces, en todos predominó la cultura que había derecho a esperar y que nadie puso en duda. Se trataba de una obra que solicita el Departamento de Instrucción Pública.

El señor Superintendente Provincial, Inspector de Distrito, doctores de escuelas, alumnos y personas aínas en cultura, realizaron una labor altruista que merece parabienes. Nuestra enhorabuena a cuantos tomaron participación en el programa: a la distinguida profesora, señorita Adela Alonso, a la apreciable violinista señorita Juana María Mercado. Un elogio de verdadero afecto a la artista Berta González y una oprimida felicitación para los profesores de música, señores Luis Mesa y Nicanor López, lamentando que el señor Agustín Pérez no asistiera como él deseaba a una obra de beneficencia, sin olvidar al director y alumnos de la Banda Infantil que impusieron a la velada los tonos de una solemnidad.

A. MUSIZ.

### DE LAS MARTINAS

Febrero 15.

Acompañó una instancia suscrita por más de trescientos vecinos de los barrios de Cortés, Grifa, Martinás y Remates, dirigida al Senador Lazo, donde suplican a dicho Señor recabe del Presidente de la República el más pronto cumplimiento de la ley sancionada por el Ejecutivo del ferrocarril de Mendoza a Remates.

En nombre de los firmantes anticipo las gracias al DIARIO DE LA MARINA. GONZALO A PILA.

Corresponsal.

Las Martinás, 12 de Febrero de 1914. Coronel Sr. Manuel Lazo. Senador por Pinar del Río.

Habana.

Muy apreciado compatriota nuestro: Los abajo firmantes, vecinos de los barrios de las Martinás, los Remates, la Grifa, Cortés y Cabo de San Antonio, hemos visto con extraordinaria satisfacción el resultado feliz alcanzado por la labor que usted inició en el Congreso de la República sobre el proyecto de construir la línea férrea de Paso Real de Guane a los Remates de Guane.

Si grande fué nuestro regocijo al conocer la Proposición de Ley presentada en el Senado en Noviembre del año próximo pasado, no ha sido menos intenso el experimentado al saber que el Jefe del Estado sancionó el día 3 de los corrientes la ley autorizando al Ejecutivo para contratar la construcción del ferrocarril de que tan necesitada se halla esta zona y feraz comarca, cuya prosperidad depende hoy de la implantación de esa mejora.

Dado ya un paso de tanta trascendencia para nosotros, opinamos que el Ejecutivo Nacional puede ahora hacer mucho a nuestro favor. A usted al efecto, y no sólo por ser el autor de dicha ley, sino también por la especial circunstancia de ser hijo bien querido de esta región, nos dirigimos sin distinción de partidos, nos dirigimos a fin de encarecerle interpetra ante el Honorable señor Presidente de la República nuestros vivos y justos deseos de que en breves lleguen el Estado y la empresa que habrá de construir nuestra línea férrea al acuerdo indispensable para convertir en hecho

saludable y salvador lo que durante mucho tiempo ha sido una esperanza legítima abrigada por el occidente de Vuelta Abajo.

Nos reiteramos de usted compatriotas afectísimos.

Firmados: Gonzalo A. Pila, M. G. Naranjo, doctor Luis Velarde, Antonio Ramos, Celestino García Pulido, Alejandro Soler Valdés, Francisco Cao y Ca., Avellino Piñón, Sebastián Barreto, Antonio Perreiro y Ca., Aureliano Ruiz, Doctor Francisco Díaz Vivó, José Fernández, Tomás Abín y Ca., Benjamín Álvarez, Miguel Álvarez, S. en C., José Masot, Juan J. Montano, S. en C., David González, Carmelo González y Hno., Antonio Castel, Faustino Martín, Rufino López, José González, Francisco Martínez, Antonio Vila, Evaristo Reyes, José Bover, Jefe de Comunicaciones; Gerardo González, Higinio Brarato, Bartolomé Prieto, Faustino Estrada, Luis Santoyo, Juez Municipal; Desiderio Sabatier, C. Fernández y Ca., S. en C.; Federico Adul, Nazario Miján, Ferros y Hermano, Tomás Blanco, R. Méndez Aldaco, Cecilio González, José M. Duarte, Miguel Montes, Fernando Demis, José Prieto, Casimiro Fernández, M. Estrada, Arturo Baruelos, Ruperto R. Pila, Manuel G. Menéndez, Julián Saiz, José Formento, Tort y Hno., Antonio Garriga, Antonio Nis, Julián Galindo, Mateo Rivas, Gregorio Lizaso, Pedro Antonio Fajardo, Sebastián Canalias, Cesario Cartaya, Leonardo Laville, Francisco García, Daniel Ainiñas, Antonio Rodríguez, Esteban Bagnier, Simón Prieto, maestro público; José Fernández, Ramón L. Cabrejo, Santiago Martínez, Herminio Genaro Fernández Cibrán y Ca., Rodrigo Cubo, José Anteva, Celestino G. Suárez, Wenceslao Verano, Arias y Vallejera, Joaquín Puertas, Sandalo Puertas, Gregorio Echevarría, S. en C.; Wenceslao Camejo, Plomero Camejo, José Roa, Narciso González, Alfredo Pila y Ca.

Esteban Alonso, José Díaz, Francisco Díaz, Eustasio Díaz, Juan Díaz, Justo de Celis, Aurelio de Celis, Serafín González, Domingo Claret, Regino de Celis, José Goberna, Emeterio García, Angel Pierra, Ernesto Parra, José Díaz e Hijo, Manuel Díaz, Silvestre González, Ramón Cortado, Saturnino Ortega, José Rocafor, Antonio Jiménez, R. Lostal, Jefe de Comunicaciones.

Es copia. GONZALO A. PILA.

nes de Remates; Carreño y García, Emilio S. Cueto, Francisco Carreño, Antonio Garrido, José Vega, Manuel Vega, Ramón Rodríguez, Serafín Fernández, Pedro Martínez, Ramón Irujo, Salvador Fajardo, Eloy Peral, Pedro Díaz, Juan Da Costa, Ramón Guainaga, Patrocinio Hernández, Alberto Menéndez, Luis Baños, Pila y Ríos, Manuel Lancela, Pedro A. Ríos, Melitón Vélez, Pedro Rfo, Matías Rosales, Alejandro Rosales, José Quesada, Lázaro Rebollar, Vicente Gutiérrez Lugo, Pablo Martínez, Ramón Vidal, José F. Martínez, maestro público de Malpoteán; Andrés P. Estrada, Francisco Vidal, Santiago Díaz, Domingo González, Nohberto Pulgarín, Consejero Provincial; Nicolás Difurman, Julio R. Romeu, Vicente Gutiérrez, Victorino Lizaso, Ignacio Ibarra, Ignacio Ibarra e Hijo, Francisco Fernández, Benito Menéndez, Manuel Martínez, Francisco Rodríguez, Angel R. Guerra, Antonio Linares, Leocadio Díaz, Gonzalo de la Fuente.

Andrés Rodríguez, José Cueva, Salvador Luis Pérez, Baltasar Oliva, Ramón S. Gutiérrez, Saturnino Linares, Roque Suárez, José Luquet, Rufino Díaz, S. en C.; Víctor Miguel, Ezequiel Villar, Ramiro González, Matilde Álvarez, Daniel B. Lema, Emilio González, José González, Teodoro González, Ventura González, Sebastián Díaz, José González Martínez, Susano Broña, Ramón Pimental, Ricardo Díaz, José Fernández, Félix Pimental, Pablo Morales, Emilio Piñero, Pedro Bustillo, Manuel González, Jesús Rodríguez, Antonio Valdés, Gilderson Cubillas, Ramón Pimental, Joaquín Morón, Doctor L. Rodríguez Luis, Mónico Nieves, Agustín Nieves, José Garma, Ramón Alonso, Bartolo Crespo, Higinio Gómez, Lázaro Corujo, Federico Suárez, Oswaldo Biebal, Julián Troche, J. Gutiérrez, Sebastián Bosque, Pilar Ramos, Francisco Valdés, Patrocinio Martínez, Francisco Alcover, Pedro Garma, José Cabot, Domingo Herrero, Ramón Crespo, H. Gómez y Ca., Higinio Z. Gómez, José Pulido, Ramón Suárez, Santiago Suárez, Restituto Quevedo, Manuel Suárez, Moisés Antonio Solano, Saco, José Alonso, José Alonso, Eulogio Juárez, José Martínez, Felilo Flores, Jacinto Reyes, Agustín Corrada, Ceyetano Barquín, Antonio Barquín, Francisco Fernández, Facundo Valdés y Bías Ramos.

DESEDE EL CENTRAL "EL LUGAREÑO" Febrero 16.

Nombramiento de Delegados. En la noche del domingo próximo pasado volvió a reunirse en nutrida y entusiasta asamblea el Comité Liberal de este barrio.

El objeto de este acto no era otro que el de nombrar cuatro Delegados más que, con los ya designados, han de representar a dicho organismo primario en el Comité Municipal del Término, o sea en la ciudad de Nuevitas.

Realizada la votación directa y expontánea entre todos los concurrentes, como procedimiento democrático que garantiza los derechos de los ciudadanos considerados más humildes, por ser pobres, o mejor dicho, pertenecer a la clase desheredada, y hecho el escrutinio de rigor, fueron elegidos los señores siguientes: Serapio Estévez y Jesús Mauri, como propietarios, y Ramón Raspall y Manuel Vázquez, como suplentes.

Fué recibida con muestras de satisfacción por los asambleístas, la elección referida.

Otro liberal más. En el acto descrito anteriormente, mostró su deseo de quedar afiliado al Comité el estimado joven señor Antonio Blanco Sánchez, hijo del apreciable hacendado señor Antonio Blanco, que posee una magnífica finca muy cerca de este ingenio.

La actitud del joven señor Blanco mereció aplausos y felicitaciones entre los asambleístas.

Resultado de un juicio. No se asombra el lector.

He saludado al joven señor Servando Marín que, como saben los lectores del DIARIO, fué herido en la grúa "La Chorrera" por Nicanor Fernández, el mes pasado.

Me manifestó que el juicio de ese caso se había celebrado en el Juzgado Correccional de Nuevitas, y que su resultado había sido el siguiente: \$15 de multa para él y \$30 e indemnizaciones para su agresor.

Le observé el brazo derecho y lo tiene en condiciones de no poder dedicarse al trabajo; la herida producida por el machete de Fernández le lesionó alguna parte delicada y el funcionamiento es demasiado difícil y quizás quede inútil por algún tiempo, sino para el resto de su vida.

Y me dijo: "No asistió ningún médico para que informara al Juzgado del estado de la herida y no sé cómo se la celebró el juicio correccional cuando por la importancia de la lesión debía haberse visto en la Audiencia."

A la verdad que yo no sé cómo un caso de est clase, cómo encontrándose Marín casi inútil del brazo, y nada menos que del derecho, constituyendo esto el carácter de lesiones graves de competencia de la Audiencia, pudo el Juz Correccional de Nuevitas dictar una sentencia de esa clase.

Y sobre todo: sin el informe facultativo que había de determinar la trascendencia de la lesión.

¡Atendidos estamos con estos Juzgados Correccionales que cualquier día van a atreverse a conocer de delitos graves!

¿Quién lo duda, cuando se ha visto en el caso del poven Marín, que a todas luces es una lesión grave y no leve, la que recibiera?

¡Cuidado con estos jueces, con su poder omnipotente! Cualquiera les tose. Y yo me he atrevido a tanto. RAFAEL PIERON.

DE HOLGUIN

Febrero 14.

Buen proyecto. Mi estimado amigo el señor Benjamín... Presidente del Ayuntamiento.

**ESTA CASA** montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba.

Pida precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

**Fosfo-Glicokola DOMENECH**

**PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE**

Depositos: Sarrá, "Sarrá", "Johnson", "C.", "La Botica Americana", 16045 16245 alt. 28-24 D.

ha solicitado que en los nuevos presupuestos del Municipio se incluya la cantidad de mil pesos anuales para becas a los niños pobres que puedan continuar sus estudios en el Instituto al abandonar la escuela primaria.

El proyecto ha sido favorablemente acogido por los compañeros del señor Santibañan.

A él y a los demás concejales felicito por el hermoso proyecto.

Otro proyecto. El del concejal señor Francisco Grayo de Peraita, de crear una escuela nocturna para que recibian instrucción los adultos, ha sido también aprobado por el Ayuntamiento, y el maestro designado recibirá una gratificación de 400 pesos anuales.

Según puede verse por esas iniciativas, los concejales holguineros están siendo acreedores al público aplauso.

El Banco Español.

Han sido removidos casi todos los empleados de la sucursal del Banco Español de Holguín, ignorándose los verdaderos motivos que dieron lugar a esas cesantías, pero se lamenta generalmente lo ocurrido, porque los empleados separados son queridos en la localidad y conocidos ventajosamente.

N. VIDAL PITA.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

**NO MAS CANAS ACEITE KABUL**

(El pelo negro y jamás calvo)

Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá Johnson, Taquichel.

1454 28-21 B

**F. MESA** Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

605 F-1

**"CURA REUMAS FAUSTO" (SECRETO INDIO)** GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SOLD DIA LOS DOLORS REUMATICOS, LUMBAGO, CIÁTICA, DOLOR DE UAJA ETC. DE VENTA EN ORSULERIAS-BOTICAS

c. 630 28-F 1

# PROFESIONES

**MIGUEL F. MARQUEZ** Corredor. Oficina, Cuba 32, de 3 a 5. Teléfono A-8450. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 8 por 100. 1754 26-17 F.

**DR. GABRIEL M. LANDA** Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 545 ? F-1

**Dr. M. Duque** SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914 C. 1944 26-F-10

**DR. J. MONTES** Especialista en desahuciados de estómago y en Aemas Bronquiales, aunque hayan existido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 26, antiguo, 555 F-1

**Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO** Empedrado 80. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 554 F-1

**Dr. B. Oyarzún** Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica" del Centro Gallego. Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 006, por series. CONSULTAS DE 1 A 3. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS. C 269 26-20 B

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM** IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5% a 1 609 F-1

**DOCTOR P. A. VENERO** Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, baños de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 522 F-1

**DR. HERNANDO SEGUI** Catedrático de la Universidad **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS** PRADO NUM. 38 DE 12 A 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 521 F-1

**DR. PERDOMO** Vias urinarias. Estreches de la orina. Venéreo. Hidrocelo. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5442. De 12 a 3, Jesús María número 23. 623 F-1

**INYECCION "VENUS"** PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flocos blancos y de toda clase de flujo por agudos que sean. Se garantiza no causar estreches. Cura positiva. De venta en todas las farmacias. 487

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. F. GRANDE ROSSI** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

**Dr. C. DESVERNINE** Certifico que en las afecciones del aparato respiratorio he usado, con los mejores resultados, especialmente en la tuberculosis, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Habana, 10 de Enero. FEDERICO GRANDE ROSSI.

**Dr. ENRIQUE FORTUN** El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, por oposición, Jefe de Clínica de la Facultad, en el Hospital "Reina Mercedes".

**Dr. V. DE LA GUARDIA** Me complace celebrar, por lo mucho que vale, la Emulsión Creosotada del doctor Rabell. Es un preparado que reúne condiciones excepcionales para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de la bronquitis crónica y del escrofulismo en general; en todos estos padecimientos—la Creogota particularmente—ejerce una acción curativa, alerta e innegable.

**Dr. MANUEL DELFIN** El médico fracasa muchas veces en sus esfuerzos por devolver la salud a sus enfermos a causa de no tener a su disposición un medicamento que responda fielmente a la indicación; así es que cuando llega en su práctica una substancia, que por su pureza y buena preparación se presta a satisfacer sus deseos, la aprovecha constantemente y logra popularizarla difundiéndola en el pueblo.

**Dr. C. DESVERNINE** "No tengo inconveniente en manifestar que he usado la Emulsión Creosotada del doctor Rabell, y que la encuentro tan excelente como cualquiera otra de su clase, del país o extranjero, cada vez que está indicada la medicación pulmonar, antiséptica y reconstituyente."

**Dr. C. DESVERNINE** "Es una feliz combinación." "Se tolera mejor la Creosota que en cápsulas y la emulsión es inalterable."

DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

FOOT-BALL ASSOCIATION El viaje del "Euskeria S. C.", de Cienfuegos

Mañana en el tren directo a Cienfuegos, que sale de la Estación Terminal a las 10 y 30 p. m., embarcarán los "players" que componen el primer "team" de la sección de "Foot-Ball Association" del "Euskeria." Como saben nuestros lectores este club se dirige a la Perla del Sur para celebrar un "match" con el "Cienfuegos Foot-mall Club". El "team" va completo, muy a pesar de lo que se creía al principio de aceptar el "match" a que nos referimos; en todos los jugadores que lo integran, hemos observado mucho ánimo y un entusiasmo sin límites, siendo una prueba palpable de que dejarán bien plantado el nombre de los "foot-ballistas" habaneros. El "Cienfuegos F. C." por su parte presentará en la interesante prueba que se aproxima, su primer "team" completo, exceptuando el "right-half-back," que será sustituido por el del "Cuba S. C." por encontrarse ausente el del "club" visitado. Se celebrará el "match" en los terrenos que ocupa el Hipódromo, en caso que no se celebre desafío de ba-

seball del presente Champion de las Villas; pero en este caso se efectuará en el terreno de prácticas del "Cienfuegos F. C." Acompañando al "Euskeria" irán infinidad de simpatizadores de este club y además una comisión del Centro Eúskaro, formada por los señores Germán Gómez, Ascensio Revesado, Job Manrique de la Laguna y Ricardo Eguluz. La "Federación de Foot-Ball Association de Cuba," cumpliendo el Decreto número 3 de esta entidad, designó para que la representara en el match inter-regional al señor Pablo Benguria, miembro prominente de los "foot-ballistas" cubanos.

GOAL Con motivo del match de "foot-ball" "Euskeria-Cienfuegos," nuestro estimado compañero "Goal" que tan interesantes crónicas sobre el atlélico deporte publica en el DIARIO DE LA MARINA saldrá para la Perla del Sur, desde donde nos transmitirá por telégrafo los resultados del partido a que hacemos referencia más arriba.

LEGAGNEUX "RECORDMAN" Volando a miles de metros.

Legagneux ha batido el record más interesante de aviación, porque es el más difícil de llevar a cabo. Con este estupendo viaje ha terminado dignamente el año 1913, el cual ha visto en aviación no sólo una cantidad enorme de records, sino también el cumplimiento de las más bellas excursiones que jamás se pudo soñar. Wilbur Wright, fué el primero que consiguió el record de altura, con 100 metros. Legagneux, cinco años después, ha volado 61 veces más alto que W. Wright en 1908!

Saliendo del aerodromo naval de Fréjus, ha logrado llegar a la fabulosa altura de 6,150 metros. Iba en monoplano Nieuport, motor Le Rhone 80 H P (blocktubo Tampier). Tardó 49 minutos. El predecesor inmediato de Legagneux en el record era Perreyon, que llegó a 5,880 metros.

Si se quiere además darse cuenta de los progresos hechos en estos cinco años, no hay sino consultar este pequeño resumen de las diversas alturas alcanzadas: 1908: 100 metros, por W. Wright. 1909: 453 metros, por Latham. 1910: 3,100 metros, por Legagneux. 1911: 3,950 metros, por Garros. 1912: 5,601 metros, por Garros. 1913: 6,150 metros, por Legagneux. Legagneux no es nuevo en estas hazañas. Es un simpático y muy valiente aviador. Tiene también el record de velocidad, de 1 a 150 kilómetros, con un pasajero, que lo logró de París a Bruselas, en el circuito del Este. En los vuelos de altura ha hecho maravillas. El 9 de Diciembre de 1910, alcanzó el record de altura, como ya hemos indicado. Volvió a lograrlo el 17 de Diciembre de 1912, alcanzando 5,550 metros. Más tarde consiguió el record francés, con un pasajero, volando a 3,200 metros. Legagneux quería de nuevo ser recordman de altura. Lo intentó en Villacoublay, llegando a 5,700 metros, pero tuvo que soportar un frío terrible. Entonces se fué para el litoral.

PREMIO JUVENIL

En la noche del miércoles se reunió la Liga que rige este premio y en medio de grandes aclamaciones fué proclamado el "Apolo" Champion por ser el que más número de juegos tenía ganado. Acto continuo se procedió a proclamar a Manuel Aguiar Champion bate; a José Romay el mejor acumulador de carreras y a Francisco Norega el mejor estafador de bases; el primero pertenece a "Los Criollos" B.B. C., el segundo al "Mosquera" y el tercero al "Apolo." El señor Tesorero hizo entrega a los Delegados presentes de la fianza prestada por orden de la Liga de sus respectivos clubs para que no se pudieran retirar fácilmente del Premio. Y no habiendo otro asunto de que tratar de gran importancia se suspendió la sesión a las diez y media en medio de vivas y hurras al "Apolo" por haber salido vencedor y también al "Mosquera" por el buen papel que desempeñó en este Premio que finalizó. También debemos felicitar a la Liga del Premio Juvenil, a los señores Juan G. González, Presidente de la misma, Miguel Ruy, Tesorero-Contador, y al señor Rafael Olazábal y Felipe Cárdenas por lo acertadamente que han desempeñado sus respectivos cargos.

CONCURSO DE AVIACION EN ALEMANIA

El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe sobre la aviación: "Tengo el honor de comunicarle que la Comisión de la Suscripción Nacional Alemana de aviación ha hecho aún más difíciles las condiciones para los concursos de aviación que se celebrarán durante 1914. Estos concursos se dividirán en dos grandes grupos: a. Vuelos de ciudad en ciudad. b. Vuelos llamados de rentas. Para los de ciudad a ciudad no es bastante, como hasta ahora volar sobre un aerodromo, en círculo cerrado, un cierto número de horas. Esta condición ha sido abolida, y ahora los aviadores deben llevar a cabo sus vuelos en sampo abierto para poder gozar de los premios siguientes: 1,000 Marcos por 2 horas, 2,000 por 3 horas, 3,300 Marcos por 4 horas, 4,900 Marcos por 5 horas, 6,800 Marcos por 6 horas, 9 mil Marcos por 7 horas, 11,500 Marcos por 8 horas, 14,300 Marcos por 9 horas, 17,000 Marcos por 10 horas, 20,800 Marcos por 11 horas, 21,500 Marcos por 12 horas, etc. Estos premios no se pagarán a no ser todo el vuelo—menos la salida y la llegada—tengan lugar fuera de un aerodromo. Además, la distancia no puede ser menos de 60 kilómetros en un vuelo de 2 horas, de 90 kilómetros, en 3 horas, de 120 kilómetros en 4 horas, etc. No se permite recorrer dos veces la misma línea. Una mitad del premio será para el aviador y la otra para el dueño del aparato. b. Vuelos llamados de renta. Todo aviador alemán que haya hecho el vuelo más largo, sin aterrizar, por lo menos en 6 horas, recibirá una renta mensual de 2,000 Marcos durante 5 meses hasta que otro haya hecho un vuelo más largo. Todo aviador que haya cubierto la mayor distancia en 24 horas, medida

desde el punto de salida al punto de llegada, recibirá una renta mensual de 4,000 Marcos hasta que otro lo haya superado. La distancia mínima es de 500 kilómetros. La aceptación de estos premios implica el compromiso de estar a la disposición de la autoridad militar, en época de guerra, por un tiempo ilimitado y, en tiempo de paz, por un período de ejercicios de tres semanas durante el año en curso." El próximo domingo lucharán en los terrenos del Patria en Guanabacoa el fuerte club "Apolo" que acaba de salir vencedor en el pasado premio Juvenil, contra los slugers del "Viajera Juvenil." Este desafío promete por demás ser muy interesante, máxime cuando van de potencia a potencia. En el glorioso "Apolo" reaparecerá una estrella: el excelente player Jesús Menocal, un buen infielder y excelente batman. El manager del "Apolo" F. Cárdenas, ruega a sus jugadores se encuentren a las 1 a. m. en Jesús del Monte y Santa Emilia para desde allí ir hacia Guanabacoa. El desafío comenzará a las dos pasado meridiano.

"APOLO" Y "VIAJERA"

JUGARAN EN EL "CLEVELAND" Los hermanos Lelivet que estuvieron en esta capital uno como pitcher del Detroit y el otro como outfielder de las Estrellas de Mc Allister y que perteneció al club Washington, han sido contratados nuevamente para jugar con el Cleveland. Nos alegramos que ambos en esta nueva prueba logran sostenerse en las Grandes Ligas.

El Campeonato de las Villas En Caibarién

Gran triunfo del "Club Local Méndez" y "General Sagua", frente a frente. Febrero 16 de 1914. Desde las primeras horas de la mañana de ayer, se podía ver en esta floreciente Villa Blanca, un embullo general. Fácil sería para un caibariense el motivo de esto; ello es que a las 2 p. m. tendría lugar en el Hipódromo el desafío anunciado por la Empresa del "Caibarién Park," entre los aguerridos teams "Caibarién" y "Remedios" y más aún los fanáticos de esta tenían gran interés en ver debutar a Igran lanzador Méndez, ese diamante que tantos triunfos ha obtenido en el mundo beisbolero.

A las 11 p. m. me dirigí al terreno donde iban a batirse remedianos y caibarienses. Difícil se me hizo poder llegar al lugar destinado para la prensa. Un gentío enorme invadía el terreno; palcos glorieta y gradas de sol, todo completamente lleno. Llegó el momento de la práctica y un presentimiento mío me hizo figurar que el "Caibarién" vencería. La campana anunció que iba a dar principio el juego, y a los acordes de nuestra laureada Banda Municipal, le tocó la primera entrada al "Remedios", no sin antes habernos anunciado el umpire señor Carlos Manuel Miranda. Las baterías, que fueron por "Caibarién" "Sagua Oribeiro" y por Remedios, "Méndez Sanchez." Las fuerzas de ambos clubs estuvieron bien equilibradas hasta que en el octavo inning los caibarienses debido a los varios errores cometidos por el campo remediano, y al tremendo three bey dado por Luján, con tres hombres en bases, que dió por resultado se anotase el "Caibarién" las cinco carreras que ocasionó la pérdida del club "Remedios." De nuestro club, merecen mención todos como buenos jugadores y especialmente Luján, Laguardia, Mederos, y Jiménez. General Sagua estuvo intachable en el box, secundándole admirablemente Quiveiro que mereció infinidad de aplauso, de esos aplausos que tendrá siempre el público caibariense para ellos.

Méndez, se portó como un héroe en el box, teniendo un campo que no le acompañaba y sosteniendo el empuje de los slugers caibarienses. He aquí el score del juego:

Table with columns: REMEDIOS B. B. C., V. C. H. O. A. E., and rows of player statistics including Lazaga, Ruiz, Villalón, Laterán, Vila, Planas, Borges, J. Méndez, and Carratalá.

Table with columns: CAIBARIEN B. B. C., V. C. H. O. A. E., and rows of player statistics including Jiménez, Quiveiro, Laguardia, Fabelo, Mederos, Luján, Portuondo, Orgazón, Rodríguez, and Marlótica.

Anotación por entradas Remedios . . . . . 000 011—3 Caibarién . . . . . 010 000 15x—7

Resumen Three Bases hit: F. Luján. Two Bases hit: Ruiz y Marlótica. Sacrifice hit: Lazaga, Borges. Sacrifice fly: Quiveiro. Double play: Gonzalo y Laterán. Stolen Bases: Méndez, Laguardia, Mederos y Luján. Struck out: Méndez 12 y 2 en three strike. Rodríguez 9. Bases on balls: Rodríguez 3, Méndez 1. Dead ball: Rodríguez 1. Passed ball: Quiveiro. Time of ame: 2 horas. Umpires: Miranda y Pérez. Scores oficiales: Remedios: J. Jiménez. Caibarién: V. Navarro. NOTA.—(x). Bateó por Villa en el 9o. inning. (xx). Corrió por Méndez en el 9o. Madrugá.—Corresponsal.



La Ciencia ha Dado un Paso Gigantesco

LAS EMINENCIAS MEDICAS reconocen las excelentes propiedades del SIRGOSOL y lo recomiendan como el producto ideal para curar la blemorragia o gonorrea, así como para evitar el contagio de la enfermedad. CON UN tratamiento muy corto se obtiene la curación radical lo mismo en su estado agudo que en el crónico. CON UNA sola aplicación "después" del contacto sospechoso se evita el contagio de la blemorragia o gonorrea. EL SIRGOSOL es el único producto que destruye el microbio de la blemorragia por eso cura pronto y evita el contagio aun en los casos que la enfermedad parece segura.—Para someterse al tratamiento del SIRGOSOL no es necesario perder días de trabajo, porque las aplicaciones no causan dolor ni producen irritación.—A CADA FRASCO SE ACOMPAÑAN INSTRUCCIONES PARA SU USO. EL "SIRGOSOL" se vende en todas las farmacias de la República DEPOSITARIOS: Sarrá, Johnson, Taquechel, González y Majó Colomer

Infantiles de Sagua GRAN TRIUNFO DEL "FE"

El día 14 fué arrollador el triunfo del club "Fe." Es verdad que al "Esperanza" le faltó el pitcher de ley y le faltó también el capitán, es decir, le faltaron cabeza y manos. Pero esto es algo para explicar tan tremenda derrota; hay que tener además en cuenta los bríos y aceros de que venían revestidos los boys colorados. Cada cual se creía un héroe con el bate en la mano. Las parábolas de Ferrán las resolvieron pronto y con trancazos kilométricos. En cambio fué de extraordinario mérito la labor de la batería feista. Detrás del home no hay quien iguale a Gómez; se sacrifica por su club como ninguno. Ese ejemplo del capitán ejerce poderoso influjo en la brava mesnada roja que lo respeta y obedece cumplidamente. No bajó tampoco la prima el pitcher Ferrer. La combinación de sus curvas y rectas, rápidas y flojas desconcertó ese día a los mejores bateadores azules. Además de éstos se distinguió mucho el ss. Carlitos Elías; algunas de sus trabadas fueron verdaderamente magistrales. Pero el hombre que está todo entero en el juego es el señor Eloy Ferrández; ninguno se mueve tanto como él por el afán de vencer, ninguno discute tanto. Es un niño que ve muy claro cuando está sereno; sus juicios y razones parecen de un hombre maduro, nunca son despreciables. Es una autoridad que hay que consultar en la marcha y dirección de los clubs. Tiene por esto muchas simpatías entre los niños y además por su generosidad en poner a disposición de cualquiera sus cosas de juego. En este sentido la sociedad Eloy, Evaristo y Andresito es la más acreditada en la esfera infantil. Esta sociedad se personó ante el señor Alcalde en demanda de una licencia para celebrar a tambor batiente su victoria por toda Sagua. La cariñosa autoridad se la dió por escrito

de lo que no han quedado poco agradecidos los infantiles. Hé aquí el score del día 14: Esperanza . . . . . 110000000—2 Fe . . . . . 008 1400 112—21

Campeonato Nacional

Table with columns: ESTADO DEL CHAMPION, H. F. A. G. Avc., Almendares, Fe, Habana, Perdidos, BATTING AVERAGE, DE LOS CLUBS, J. V. C. H. Avc., Fe, Almendares, Habana, BATTING AVERAGE, INDIVIDUAL, (Hasta 200 en 5 o más juegos), J. V. C. H. Avc., Rodríguez, J. Acosta, Villazón, Pedroso, Torriente, F. Muñoz, Villa, Marsans, R. Valdés, Figarola, Almeida, G. González, B. Acosta, Hernández, Guerra, Hidalgo, Cabrera, M. A. González, Chacón, Parpeti, E. González, T. Calvo, Magriñat, Violá, Cueto, Húngo, Morán, J. Calvo, Padrón, Luque.

# Preguntas y Respuestas

**Un ignorante.**—Una sociedad regional como las que existen en Cuba, sociedad generalmente constituida por elementos de la clase trabajadora, no es propio que ofrezca a sus socios un baile de etiqueta, porque son relativamente muy pocos los que podrían asistir con el traje adecuado, y los otros podrían quejarse alegando que tienen iguales derechos y pueden asistir en traje decente aunque no sea de etiqueta. Solamente las sociedades en que desde el principio se prescribe la etiqueta en sus bailes, puede imponerse esta obligación.

**Ferrallanos.**—Los cursos para estudios de Náutica en el Instituto exige las asignaturas siguientes:

Primer curso: Aritmética y Algebra, Geografía, Inglés y Dibujo lineal aplicado a la navegación.

Segundo curso: Geometría y Trigonometría rectilínea. Física aplicada a la Navegación, Geografía marítima, Inglés.

Tercer curso: Trigonometría esférica, Cosmografía, Pilotaje y maniobras y Derecho internacional marítimo. Estas obras se venden en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

**A. M.**—Para dirigirse a Mr. Carnegie dirija el sobre a 576 Fifth Avenue New York.

**J. B.**—No sirve ninguna carta de ciudadanía para librarse del servicio militar.

**A. V.**—La miopía puede ser causa de que lo declaren inútil para el servicio, pero tiene que declararlo un oculista designado por el gobierno o el consúl.

**Un suscriptor.**—Ahí va la nota de habitantes de las grandes ciudades porque usted pregunta, tomada del *almanaque del World*:

- Londres: 7,252,963.
- Nueva York: 4,706,883.
- París: 2,846,986.
- Berlín: 2,064,153.
- Buenos Aires: 1,326,994.

- Chicago: 2,185,283.
- Filadelfia: 1,549,008.
- Pekín: 1,600,000.
- San Petersburgo: 1,907,08.
- Madrid: 539,835.
- Barcelona: 700,000.
- Bruselas: 612,401.
- Roma: 462,783.
- La isla de Cuba: 2,050,000.

**Maria Rosa.**—¿Sufriré usted porque ama? no se aflija mucho por ello. No es usted de las más infelices. Por lo que me dice imagino que tendrá usted algunos momentos de satisfacción porque ve usted a su ídolo y lo tiene usted en su casa. No se puede ser feliz de otra manera. Entre dos que están ligados por algún sentimiento siempre hay uno que ama y otro que se deja amar, el cual no es precisamente el más dichoso, porque se aburre de no sentir la emoción vibrante, la congoja inmensa, la ternura sublime del amor. Sólo el que ama puede ser feliz, aunque sea alternando la felicidad con disgustos y zozobras. El ansia continua del querer es compensada a ratos con un gesto de bondad, con una frase de abandono, con una mirada íntima, o con una voz de cariño momentáneo. Así el que ama goza de la vida en pago de mil tristezas y amarguras. Y esta vida humana es la única vida que llena el mundo, que hace la historia y que engendra pasiones y abnegaciones heroicas. El que no ama se hastía, no tiene placer ni disgustos y no sabe para qué ha nacido, es como un adoquín de la calle que no siente ni quiere, y tanto le da que lo pisen como que no lo pisen, y no le importa cuanto le sucede al adoquín del lado.

**Un prófugo.**—Puede que la enfermedad que padece lo exima del servicio; pero debe presentarse usted al consúl.

**J. M.**—El indulto a los prófugos comprende a todos los que entraron en quintas hasta el año de 1913 inclusive.

# Caballeros de Colón

Los Caballeros de Colón son indudablemente un factor de gran importancia para la vida del Catolicismo en los Estados Unidos. Su número y su actividad constituyen un fiel exponente de la siempre lozana vitalidad de la Iglesia, una demostración irrefutable de la perfecta armonía que reina para bien de todos entre el Clero y el elemento seglar y una prueba fehaciente de que la Fe y la Patria, el Catolicismo y los deberes del ciudadano, lejos de ser conceptos antagónicos, son ideas perfectamente compatibles; hecho grandioso que pone de relieve la gran satisfacción y simpatía con que la Iglesia aprueba y bendice toda clase de asociaciones fundadas con el sano propósito de prestar a sus miembros mutuo apoyo en las luchas de la vida, proporcionando también honesto esparcimiento, sana amistad y cristianos consuelos, siempre que se encuentren basadas en los dictámenes de la Fe y de la razón y en el mutuo respeto hacia sus conciudadanos.

Es un principio incontrovertible y también un hecho histórico, que la armonía entre el Clero y los fieles es y será siempre fuente fecunda de vida para los intereses del Catolicismo y manantial perpetuo de la supremacía espiritual que a través de los siglos ejerció la Iglesia en los países civilizados.

Volviendo atrás la vista a la época de Hildebrando, Inocente y Aquino, vemos a la Iglesia altamente interesada en todos los actos de la vida de sus hijos, en sus negocios y esperanzas, en sus dolores y alegrías; y esto, no solo al verlos reunidos en sus templos, sino también en la vida ordinaria del obrero y del industrial, del estadista y del soldado. Los fieles a su vez corresponden a sus desvelos con gratitud y cariño, poniéndose a sus órdenes y acatando sus indicaciones. Y así es fácil comprender por qué los artistas de aquella época prefirieron pintar Madonnas, porque los arquitectos ansiaban fabricar basílicas, los obreros dedicarse a la reconstrucción y ornato de los templos, los soldados engrosar las filas de los Cruzados y los patronos establecer sus "guilds" bajo la protección de los santos. Era tan fuerte el lazo de unión que unía los fieles a la Iglesia que los dos fines de la sociedad humana, el temporal y el espiritual, llegaban a veces como a confundirse.

Los Caballeros de Colón son los legítimos sucesores de aquellos cristianos héroes que se llamaron Hospitalarios, Caballeros de la Cruz, Caballeros de San Juan, Teutónicos y tantos otros, dignos de remembranza y de justa loa. Ciertamente es que su organización no reviste aquellos caracteres bélicos de la Edad Media, pero sí encarna el mismo ideal cristiano, caballeresco y noble que distinguió a los valerosos Cruzados, poniéndolo de manifiesto en su amor hacia la Iglesia, en la defensa de sus eternos derechos, en una palabra, en la estrecha unión establecida entre el Clero y los fieles; los tiempos heroicos han pasado, mas el ideal supremo es siempre el mismo. Si el Catolicismo en los Estados Unidos florece y se propaga es debido en gran parte a la decidida cooperación de los seglares, especialmente los hombres, que aman a la Iglesia, la defienden con tesón y valentía y bajo la prudente dirección de sus legítimos pastores, cumplen con sus deberes religiosos. Mientras esto sea un hecho el Catolicismo entre nosotros prosperará y por este motivo

dejo dicho y os repito que los Caballeros de Colón son un factor importantísimo en nuestra vida religiosa. Ellos constituyen un firme baluarte de protección y heroica defensa contra los insidiosos ataques del indiferentismo, como en otro tiempo lo hicieron sus predecesores contra los enemigos declarados de Cristo y de su Iglesia, luchando sin tregua en San Juan de Acre y en Jerusalén, en las costas de Levante y a lo largo del Mar Báltico; su vida, pues, y sus obras dan solemne mentís a los que juzgan la Religión como asunto propio de mujeres y niños, demostrando claramente que debe informarse igualmente la vida y las acciones de los espíritus más varoniles no tan solo en lo que mira a la eternidad, sino también en lo que se refiere a las luchas y trabajos terrenales.

El Cardenal GIBBONS

## MAS SUCESOS

### GUERRA AVISADA NO...

En la estación de Jesús del Monte participó Miguel Lombardo y Mostillo, vecino de Jesús del Monte 360, que Horacio Fernández Acosta, de Correa 29, lo ha amenazado con darle muerte si él no le facilitaba diez centenas para pagar una deuda.

### DOS GALLOS FINOS

En la casa que está sita en Luco 26, le llevaron a Manuel Ledo y de las Olivas, dos gallos finos que aprecia en dos centenas.

Para cometer el robo tuvieron necesidad los cacos de violentar la puerta



## Se Chupa los Dedos

### El Chocolate Peter's

Hace chupar los dedos a cualquiera.

ESTUCHES DESDE UN CENTAVO EN CONFITERIAS Y TIENDAS DE VIVERES

c. 725 alt. 4-11

# JARDIN LA AMERICA

Gran surtido en plantas y flores; especialidad en trabajos de arte, bouquets de novia, ramos, coronas, cruces, etc. Ponerones de tallo largo. Construimos jardines y nos encargamos de toda clase de materiales para los mismos.

Háganos una visita como prueba y se convencerá de que somos los que más barato y mejor vendemos en la isla.

**LA AMERICA 23 y A., Vedado**  
Teléf. F. 1613 ROSA Y COMP.  
1585 161-3

SI NECESITA UN EMPLEADO EN SU oficina, tenedor de libros o viajante para Oriente, que sepa inglés. Diríjase al Apartado 796. Buenas referencias.  
1923 9-10

### POR UNOS DIARIOS

En San Rafael y Marqués González sostuvieron una reyerta en la tarde de ayer, los vendedores de periódicos Francisco Polo Noroña, de Zanja 128, y Cecilio Hernández González, de Mañoja 119.

Dice Cecilio que el móvil de la riña fué el haberse negado él a darle unos periódicos de su propiedad a Polo.

### NO QUIERE GUASITAS

De una contusión en la región temporal izquierda fué asistido en el segundo centro de socorro, Ramón Raposo y López, la cual se la produjo Juana Linares e Iglesias, de Salud 160.

Manifiestó Juana que ella maltrató a Raposo porque siempre anda con guasas.

# CENTRO GALLEGO SECRETARIA

## SUBASTA DE CONSTRUCCION DE UN PABELLON EN LA CASA DE SALUD "LA BENEFICA"

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, se hace saber para general conocimiento que el acto de la subasta para la construcción de un pabellón en la Casa de Salud "La Benefica," queda transferido para el día 2 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en lugar del día 25 del corriente mes, a las 8 de la noche como estaba anunciado y que, en tal virtud, deberá aceptarse como prórroga para el estudio de los pliegos de condiciones y planos, los días que median entre una y otra fecha.

Habana 17 de Febrero de 1914.  
El Secretario,  
Juan Martínez.  
4-18

C 812

**KARANA**  
cura las neuralgias

**KARANA**  
cura los dolores de cabeza

**KARANA**  
cura los dolores de muelas y de oídos

**KARANA**  
baja la temperatura de las fiebres

**KARANA**  
debe siempre tenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

**TURISMO HISPANO-AMERICANO**  
Cupones y Libretas de Ahorro:  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
Viajes gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
Lima y Cuzco-S. Ratael 1/2, Habana

FOLLETIN 29

HECTOR MALOT

## SIN FAMILIA

Obra laureada por la Academia Francesa.

De venta en la librería Cervantes  
Galano número 62

Cuando estuvimos a tal distancia que ya no fuese de temer la llegada del guarda rural, hice una seña con la mano e inmediatamente formaron los perros un círculo a mi alrededor, colocándose en medio "Capi," que me miraba sin pestañear.

Había llegado el momento de darle la explicación que esperaban.

—Nos han arrojado del pueblo—dije—porque no tenemos permiso para cantar.

—¿Y qué vamos a hacer?—pareció preguntar "Capi" con un movimiento de cabeza.

—Dormir al sereno, en cualquier parte y sin cenar.

Al oír la palabra cenar hubo un gruñido general.

Enseñé mis tres sueldos.

—No ignorás que éste es todo nuestro capital; si gastamos los tres sueldos esta noche no tendremos dinero para almorzar mañana; ahora bien, como ya hemos comido hoy me parece prudente hacer economías.

Y volví a introducir en mi bolsillo los tres sueldos.

"Capi" y "Dolee" bajaron la cabeza con resignación, pero "Zerbino," que no tenía siempre buen carácter, y que, por añadidura, era glotón, continuó gruñendo.

Después de mirarle severamente sin conseguir que callase, me volví a "Capi."

—Explica a "Zerbino"—le dije—lo que parece que no quiere comprender; es necesario que hoy nos pasemos sin la segunda comida si queremos hacer mañana una.

Dió "Capi" una manotada a su compañero y pareció que se entablaba entre ambos un animado debate.

Aunque esta palabra "debate" parece impropia aplicada a dos animales, no lo es. Cada especie animal tiene un lenguaje peculiar suyo. El que haya vivido en una casa con alero o en cuyas ventanitas cuelgan sus nidos las

golondrinas, habrá observado que cuando apunta el alba no cantan solamente aquellas sencillas aves sino que sostienen verdaderas discusiones, tratan de asuntos serios y cambian entre sí palabras de ternura. Las hormigas de una misma tribu, siempre que se encuentran en un sendero se frotan mutuamente las antenas, y entonces se comunican lo que las interesa. En cuanto a los perros, no tan sólo saben hablar, sino que saben leer: vedles con el hocico levantado o bien con la cabeza baja husmeando el suelo, u oliendo los guijarros y las hierbas; de pronto se detienen delante de un matarral o de una tapia, quedándose parados un momento; nosotros no vemos nada en aquella pared, mientras el perro lee toda clase de cosas curiosas escritas en caracteres desconocidos e invisibles para los demás.

No pude oír lo que "Capi" dijo a "Zerbino," pues si bien los perros entienden el lenguaje de los hombres, éstos no comprenden el de aquéllos; únicamente que "Zerbino" se negaba a oír razones, insistiendo en que se gastasen al punto los tres sueldos; fué preciso que "Capi" se enfadase, y solamente cuando le enseñé sus colmillos, "Zerbino," que era algo cobarde, se resignó a guardar silencio.

Arreglada la cuestión de la cena quedé pendiente la de dormir.

Por fortuna hacía un tiempo delicioso, el día fué muy templado y la perspectiva de acostarse al aire libre no era desagradable; había que tener cuidado en instalarse de modo que no pudieran molestarnos los lobos si vagaban por la comarca, y sobre todo de manera que evitásemos el encuentro de los guardas rurales.

El asunto estaba reducido a caminar en derecha por la carretera hasta hallar un sitio a propósito.

Esto fué lo que hicimos.

Prolongábase el camino, se sucedían los kilómetros, y cuando desaparecieron los últimos fulgores del sol poniente, aun no habíamos encontrado albergue apetecido.

Era preciso decidirse.

Nos hallábamos en un bosque cortado por algunos espacios desprovistos de vegetación, en medio de los cuales levantaban enormes masas graníticas. El sitio no podía ser más triste ni más desierto; pero como no teníamos donde escoger, pensé que entre aquellos pedruscos podríamos encontrar un abrigo contra el relente de la noche. Hablo en plural refiriéndome a "Joli-Cœur" y a mí, pues no me preocupaba de los perros, en la seguridad de que

no se incomodarían durmiendo a la intemperie. Pero yo debía cuidar mi salud porque tenía la conciencia de la gran responsabilidad que sobre mí pesaba. ¿Cuál sería la suerte de mi compañía si yo cayese enfermo? ¿Qué sería de mí mismo si tuviese que cuidar a "Joli-Cœur"?

Dejamos el camino y nos internamos por los pedregales, descubriendo al poco tiempo un bloque de granito que formaba una cavidad cerrada por arriba, y en la cual habían amontonado los vientos una espesa capa de hojas secas de pino. Era todo cuanto desearíamos: lecho para descansar y una cubierta para abrigarnos; lo único que nos faltaba era un pedazo de pan; no había que pensar en semejante cosa. Además, ¡no dice el refrán: "quien duerme come!"

Antes de entregarme a las delicias del sueño dije a "Capi" que contaba con él para custodiarnos, y el inteligente animal, en lugar de venir a nuestro lado para acostarse en la hojarasca, permaneció fuera de nuestro asilo, colocado de centinela. De este modo podría estar tranquilo, pues sabía que al menor motivo de alarma me pondría en conocimiento de lo que ocurriese.

Sin embargo, por más que estaba tranquilo bajo este punto de vista, no

me dormí en seguida, pues la inquietud que me dominaba era mayor que la fatiga.

Aquel primer día de camino había sido malo; ¿cómo sería el siguiente? Estaba hambriento, tenía sed, y no me quedaban más que tres sueldos. Por más que los movía maquinalmente en mi bolsillo no se multiplicaban; uno, dos, tres; siempre me paraba en esta cifra.

¿Con qué daría de comer a mis artistas y a mí mismo si al día siguiente y en los sucesivos no ganase algo? ¿Cómo había de tener bozales y licencia para cantar? ¡Moriríamos todos de hambre en un rincón del bosque, debajo de una mata!

Y mientras se agitaban en mi cerebro estas fatídicas ideas, miraba a los astros que brillaban en el oscuro fondo del cielo. No se movía una sola ráfaga de viento. Reinaba un silencio solemne; ni el menor ruido en las hojas, ni el grito de los pájaros nocturnos, ni el rodar de los carruajes por el camino; por todas partes adonde podía dirigir mi vista encontraba el vacío. ¿Qué solos estábamos!

Sentí que mis ojos se humedecían, y de pronto empecé a llorar; ¡pobre tis Barberín, pobre Vitalis!

Continuará

# Habaneras

El Carnaval en los salones. Se sabe de varias fiestas elegantes de serán la alegría del gran mundo habanero en este reinado bullicioso de la careta.

Empiezan mañana con la *soirée* en casa del doctor Gonzalo Aróstegui.

Un baile de fantasía.

Las muchachas, como ya dije en las *Habaneras* de la mañana, asistirán, las más, con trajes de papel.

En otras imperarán las flores.

La tarde del domingo, primer paseo de máscaras, será muy animada en varias casas del Prado y del Malecón.

Una, entre otras, la del simpático matrimonio Mercedes Montalvo y Eloy Martínez.

Se hará música.

Por la noche habrá una fiesta de trajes en la hermosa residencia del doctor Domingo Méndez Capote, en el Vedado, calle 15 esquina a B, para la que han hecho una extensa invitación sus graciosas hijas Renée y Sarah.

Y el lunes se abrirá el Palacio de Balboa, en la calle de Egipto, para recibir de las amistades de la casa.

Háblase de que muchas señoritas se proponen asistir con las cabezas empolvadas.

Y todas con lo que es la *dernière*.

Un lunareto.

No hay ya que pegárselos a la piel desde que los traen los velos adheridos a la gasa cayendo el minúsculo punto negro, como una motica, sobre la mejilla izquierda.

Pero de noche, suprimido el velo, hay que apelar al parchito.

Un disco menudito.

Como un negro *palette* imprimiendo en el rostro una nota ligera de coquetaría...

No se repetirá el caso. Lo apostaría...

En uno de los entreaños de *La Costa Susana*, radiante de claridad la sala, podía admirarse todo cuanto en belleza y en elegancia constituye uno de los atractivos principales de las noches de opereta.

Noches éstas de Payret que tienen un doble encanto.

Artístico y social.

A la terminación del espectáculo, y entre aquel largo y animado desfile, es de admirar la exhibición de *toilettes* más pintoresca que puede imaginarse.

¡Qué lujo en trajes!

Y también en abrigos y en salidas de teatro!

De tonos suaves estas últimas.

Al igual que los abrigos, así, tan ligeros, tan elegantes como los que vemos en *La Filosofía*, al pasar frente a las vidrieras de la flamante tienda de la calle de Neptuno.

Son la especialidad de la casa.

Asistiremos hoy en Payret, en función extraordinaria, a *Fatinitza*.

Va mañana *La Princesa del Dollar* como cuarta noche de abono y seguro es que se verá aquella sala tan animada y tan favorecida como en las representaciones anteriores.

La temporada de opereta, inaugurada bajo tan halagüeños auspicios, será pródiga en éxitos.

Todo lo prometo.

En la Opereta.

Anoche, en *La Costa Susana*, la concurrencia era numerosa, escogidísima. Público del abono en mayoría.

En palcos y en lunetas, comunicando a la sala el más bello aspecto, brillaba una sociedad selecta y elegante.

La misma que se verá siempre, durante la actual temporada, en las noches de abono de Payret.

¡Qué tal la representación!

Solo un reparo.

Y, si se quiere, un buen consejo al señor Angelini.

No caen bien entre las familias asiduas a la opereta algunos chistes, sobre cosas locales, introducidos por los actores para provocar la hilaridad de cierta parte del público.

¿A qué acudir a tal recurso?

Anoche mismo, después de una de esas salidas, que rieron los menos y condenaron los más, no faltó alguien que dijera sentenciosamente:

—Tres moultard.

Como el título de uno de los bailes modernos.

Estoy bien seguro de que el amigo Pemberton, que conoce los gustos de nuestro público, hará a la Compañía de Angelini una discreta indicación sobre el particular.

Junyent.

¡Quién es Junyent?

Esta pregunta me hacía yo anoche, camino de *Miramar*, quedando a poco satisfecha mi curiosidad.

Se trata de un transformista.

Un muchacho, catalancito que apenas frisa en los doce años, y que canta con suma gracia couplets, canciones americanas y puntos, guarachas, boleros, todo lo del país...

Admirable es esto último en quien como el liliputiense artista apenas lleva en la Habana dos o tres semanas.

Se transforma a maravilla.

Y cada personaje y cada tipo, sea mujer, sea hombre, lo caracteriza graciosamente.

Fué anoche el *petit Junyent*, para el selecto público que reunió en *Miramar*, la alegría y la diversión mayor del espectáculo.

En su palco el señor Marimón reía complacido de su paisanito.

Y así también Nicolau.

Se hizo muy simpático, en su primera presentación, el artista.

¡Cómo lo aplaudieron!

Y tras Junyent, Eily Barnato, otra novedad que nos prepara el amigo Manolo López para las noches de *Miramar*.

Eily Barnato es una cantante.

Tiple ligera que procedente de Nueva York acaba de llegar a nuestra ciudad para ofrecer a los asiduos al alegre *garden* del Malecón las primicias de su arte.

Cantará mañana.

Y también en las noches del domingo, lunes y martes.

Un atractivo más de *Miramar*.

La Casa de Otero

O'Reilly núm. 63

Con el objeto de hacer una exposición y para publicarlo en "El Fíguro," hace una invitación a los niños que fueron al baile de Palacio para que se retraten completamente gratis.

Del Casino Español.

Hablé ya, en las *Habaneras* de la edición matinal, de los dos bailes de disfraz que ofrecerá el instituto del Prado mañana y el último sábado de mes.

Uno de los acuerdos del Casino, que

# PARA LAS COMPARSAS

QUE CONCURREN A LOS GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

## SEDAS A MITAD DE PRECIO

## LIQUIDACION RASOS de 60 cts. a 35 cts.

de todos los artículos propios para disfraces, adornos y guantes de todas clases.

"EL ENCANTO" Solis, Hno. y Ca., Galiano y S. Rafael

deje señalado, es la supresión de invitaciones.

No se dará ninguna.

Y otro acuerdo, de los más importantes, es el de no admitir ninguna comparsa que no la formen socios del propio Casino con sus familiares.

Sépanse así.

¡Pero serán estos dos los únicos bailes que ofrecerá el Casino Español durante el Carnaval!

No es de creer...

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264.

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

MAGNESIA CALCINADA DE CARLOS ERBA

No tiene sabor en absoluto, purga sin dolor. Hace desaparecer los ácidos del estómago. Ideal purgante para niños y adultos.

CAJITA ORIGINAL 5 CENTAVOS

Pídase en las Farmacias.

Campana contra las ratas

Los vecinos de las calles de Oficios y sus alrededores, de algún tiempo a esta parte han venido notando en las casas y en los establecimientos, una invasión alarmante de ratas.

Atribuyese como causa de esa plaga de roedores, a las obras que se están realizando en los muelles, las que determinan que al no poder seguir viviendo en sus antiguas madrigueras hayan buscado refugio en las casas cercanas.

En su consecuencia, por disposición de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia se está llevando a cabo en las calles del perímetro citado, una

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.

LA REGENTE, Neptuno y Amistad, Teléfono A 4376

ESPECTACULOS

PAYRET.—Segunda función extraordinaria. La opereta en tres actos "Fatinitza."

ALBISU.—Cine.

POLITEAMA.—Cine.

MARTI.—"La carne flaca;" "El Encanto de un Vals;" "La Camarona."

ALHAMBRA.—"El niño perdido;" "Los efectos de la supresión;" "El amo del barrio."

METROPOLITAN CINEMATOUR.

Para hoy la dirección del "Metropolitán-Cinematour" ha dispuesto los siguientes e interesantes viajes desde las 6 hasta las 12 cada media hora:

Viaje a "Paris;" viaje a "Londres" y por fin, viaje a "Barcelona."

SOCIEDAD EL LICEO DE JESUS DEL MONTE.—Empresa José Valdés. Opa. Grandes estrenos diarios. Función todos los días.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 23 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé. Se sirven a domicilio.

minuciosa inspección sanitaria, como activa campaña exterminadora de los peligrosos animalitos.

VIVE MURIENDO

No otra cosa hacen los enfermos de asma, porque tan terrible mal, manteniéndose en constante agonía, con su inintermitente tos, el ahogo consiguiente, a más de toda la serie de mortificaciones a que se ve sujeto.

Sanatogo, es el remedio ideal para combatir el asma, se ejerce en el crisol, neptuno esquina a Manrique y en todas las farmacias y su eficacia se prueba desde las primeras cucharadas, pues alivian en seguida y sanan en corto tiempo de uso.

Asociación de Almacenistas ESCOGEDORES y COSECHEROS DE TABACO DE LA ISLA DE CUBA.

A las tres y media de la tarde del jueves 26 del presente mes, se efectuará en el domicilio de esta asociación Prado 118, altos, la Asamblea General prescrita en el artículo 46, Capítulo segundo del Reglamento.

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, cito por este medio a los señores asociados, para que concurren a ese acto, interesando la puntual asistencia al mismo.

Habana, febrero 20 de 1914.

Angel G. del Valle.

Secretario.

C. 833 1t. 20.—5d.—2j.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

c. 682 F 5.

HOTEL PLAZA RESTAURANT A LA CARTE

Concierto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la salida de la Opera bailes especiales para la pareja. Corio-Dimas.

HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL Zulueta y Neptuno.—Habana.

2365 26t-19 F.



## CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta sociedad, cito a los señores asociados para la continuación de la segunda parte de la Primera Junta General ordinaria correspondiente al año en curso, que dió comienzo el 15 del mes actual y cuyo acto tendrá efecto a las 8 de la noche del próximo Viernes, 27 del corriente, en el local del Centro.

Habana 19 de febrero de 1914.

El Secretario.

Juan Martínez.

C. 831 alt. 4.—20.

## Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA SECRETARIA.—AVISO

En la Secretaría de esta Asociación, se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el alquiler o arrendamiento del café y Cantina del Centro Social, instalada en el Salón de billares—esquina de Prado y Trocadero.

Habana, 20 de febrero de 1914.

El Secretario.

I. Llambias.

C. 832 alt. 4.—20.

## LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.

CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las orlanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías "Le Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

USE Corsé WARNER Y VESTIRA A LA ULTIMA MODA

DE VENTA en TODOS los Establecimientos

ABANICO "ESPAÑA"

Nuevo y original modelo de abanico con paisajes de burato de seda y en tamaños para señoras y niñas. Su pintura representa las 49 provincias de ESPAÑA y alegorías de las Ciencias, Artes, Industria, Agricultura y Comercio. Se venden en todas las Abaniquerías, Sederías y Casas Chinas de la República y al por mayor, única y exclusivamente en el almacén de

LA INDUSTRIAL ABANQUERA

Fábrica, Cerro núm. 476.—CALVET Y LOPEZ.—Almacén, Muralla núm. 29

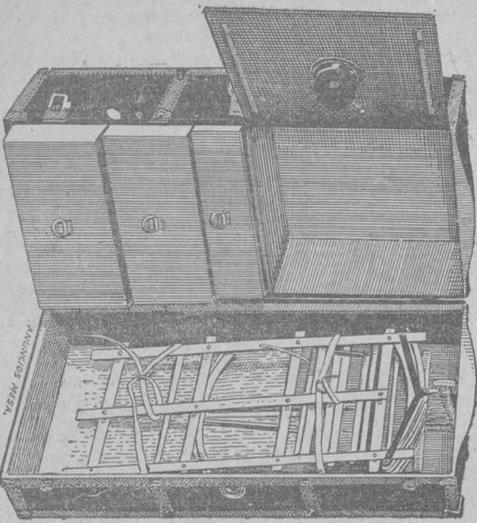
Ya nadie se muere sin VER a España.

# Sidra "PRINCESA DE ASTURIAS"

SE IMPONE para la mesa el tomar sidra "PRINCESA" de Colloto (Asturias.) Del veinte del mes actual hasta el treinta y uno de Mayo de este año, a toda persona que compre una caja de sidra PRINCESA se le acompañará con la factura un pedazo de la Lotería Nacional ordinaria.

DEPOSITO MURALLA NUM. 53.

## CUANDO vayas a España



o a cualquier parte, compra tu equipaje en

CUBA 112, esq. a Sol

FABRICA de

### Baules y Maletas

de Pérez y Herrera

TELEFONO A-2600. HABANA.

C 728 alt. 3-10

## La Casa de Beneficencia

Viene de la primera plana.

En la Dirección de la Casa sucedió meses después al señor Coppinger el doctor Eugenio Sánchez Agramonte que tomó posesión de su cargo en 21 de Diciembre de 1899.

Dejemos que la palabra de este celoso funcionario laborioso y discreto, digno y meritísimo continuador de las labores de Coppinger nos releve en la tarea de exponer la conducta del Gobierno americano durante la primera intervención respecto al Instituto benéfico encomendado a su administración.

En la sesión de 29 de Enero de 1900 el doctor Agramonte dió lectura a un concienzudo trabajo en que expuso las mejoras de saneamiento realizadas en la Casa y de las que se proponía realizar el Gobierno americano as-

cientemente aproximadamente a cuarenta mil pesos.

Recomiendo a cuantos se hayan interesados en la lectura de este trabajo que examinen con detenimiento la colección de memorias anuales de la Casa de Beneficencia redactadas y publicadas desde 1901 a 1908 por el doctor Sánchez Agramonte. En la primera expone con párrafos desconsoladores, concisos y elocuentes el estado tétrico del Establecimiento como consecuencia de la acción destructora y desolante de la guerra y la invasión de Weyler. He aquí sus conclusiones: "El remedio de males tan graves no se hizo esperar. Habíamos entrado en una era nueva, comenzando un régimen basado en la desinfección moral y material, y se procedió en consecuencia. El Gobernador Militar, Mayor General L. Wood, prestó viva atención a nuestras reclamaciones y dispuso que se hiciera un plan y exposición de las obras de saneamiento que se estimasen más necesarias y urgentes. Estas consistían, a mi juicio, en el aumento de agua y estanques, cerrar los baños de piscinas colocando en su lugar bañaderas de hierro esmaltado y duchas; cegar los pozos negros substituyéndoles por inodoros en número de ochenta; establecer un sistema de cloaca de barro cristalizado o de hierro; lavaderos de ropas y cocina al vapor.

De la ejecución de esas obras se encargó el Departamento de Obras Públicas al mando del Coronel Black, el cual las entregó terminadas a fines de Marzo con un costo de treinta y dos mil y pico de pesos (cy.) Por virtud de estas radicales mejoras, disfrutaban desde entonces nuestros asilados de una higiene que no tiene nada que envidiar a la del mejor plantel análogo a este que exista en América o en Europa. Los estados médicos que acompañan este trabajo, que habiendo sido la población flotante de la Casa durante el año de 913 asilados, y de estos una parte recién nacidos, (41) el tributo de mortalidad sólo llega a 23 casos, lo que da un promedio de 2.51 por ciento, cifra más benigna que la de cualquier otra asociación, de la índole de ésta." Y más adelante dice:

"Vanos hubieran sido todos nuestros empeños para sacar a flote esta maltrecha nave y ponerla en condi-

ciones de arribar a puerto seguro, si no hubiésemos contado con la decidida y poderosa ayuda del Gobernador Militar de la Isla, Mayor General Leonardo Wood, dispuesto siempre a acudir al socorro de la Casa. Pecaríamos, pues, de injustos si no consignásemos aquí hechos de tantas trascendencias.

El nombre del Mayor E. S. T. Greble, Superintendente de Beneficencia irá unido a obra tan meritoria, pues dicho relosio funcionario ha hecho todos los esfuerzos para que este Asilo no carezca de los recursos monetarios indispensables para atender a sus sagradas obligaciones, oyendo siempre con agrado nuestras múltiples solicitudes.

Por sus gestiones con esta Dirección se ha obtenido autorización de nuestra Junta de Patronos para entrar en negociaciones con el Gobierno Militar e implantar en esta Casa un Departamento para niños ciegos, provisto de todos los adelantos modernos que nos permitan educarlos, haciéndoles aptos para sostenerse a sí propios."

En la obra de reconstrucción y regreso a su antiguo y ordenado funcionamiento intervino el doctor Sánchez Agramonte con el apoyo celoso y constante de los Patronos los dos primeros años de su administración y próximo a entregarse el Gobierno del país a los cubanos por la elección del venerable Tomás Estrada Palma pudo cerrar la memoria de sus trabajos en 1902 con una frase sencilla y elocuente. "Y para terminar enviemos nuestra expresión de gratitud al Honorable Gobernador Militar, General Leonardo Wood, y señores Jefes del Departamento de Beneficencia, por los valiosos auxilios que nos han facilitado haciendo más viable en esta época calamitosa, el objetivo de nuestra Institución."

No en vano hemos solicitado entre los numerosos documentos que hemos tenido a la vista al redactar este trabajo el testimonio autorizado del doctor Sánchez Agramonte. La tesis que venimos sustentando respecto a los derechos de la Junta de Patronos de la Beneficencia que un decreto del Gobierno actual ha vulnerado la consignó el doctor Sánchez Agramonte en la página 16 de su memoria de 1902. Copiemos su párrafo:

"Objeto de estudio serio y detenido ha sido y será para la Junta de Gobierno las relaciones entre esta Casa y el Gobierno Central a causa del cambio en la organización política del país, hoy erigido en Estado Soberano. Estas relaciones a mi juicio abarcan dos extremos trascendentales a saber: La de su constitución y la de su vitalidad financiera.

La que se refiere al primer extremo, o sea la de su constitución, o desdoblamiento dentro de la esfera gubernativa, ha experimentado gran cambio y se presta por tal motivo a una nueva organización y procedimientos administrativos más rápidos, pues creada esta Institución por la iniciativa particular de los vecinos más influyentes de la ciudad, que la pusieron bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y al cargo de la Sociedad de Amigos del País para que fuese administrada y gobernada por una Diputación de seis o más individuos de la misma, porque bajo esa condición y no de otra suerte franquearan sus capitales, lógico resulta que al cesar la Soberanía española cuyo régimen esencialmente centralizador, desvirtuaba los principios de la Beneficencia, cesara también la ingerencia directa que en la misma tenía el Estado por medio de Leyes y Decretos que la aferraban más y más el yugo

de su tutela, a pesar del carácter particular que le reconociera.

En tal concepto, preciso es que se organice la Beneficencia de conformidad con la justicia y el derecho moderno. Lejos de centralizar las iniciativas individuales, hay que estimularlas para que por sí mismas rijan sus peculiares y exclusivos intereses, sin que esto sea óbice para que el Gobierno ejerza el derecho de velar por la higiene y la moral pública en estas clases de Instituciones. A esto únicamente comprende y alcanza el verdadero sentido del protectorado." (1)

La opinión pública espera en los países bien constituidos que haya homogeneidad entre los elementos políticos que lo gobiernan y entre los directores de los Partidos que alcanzan el poder por los procedimientos democráticos de la elección popular. El actual Presidente del Senado, republicano esclarecido, personalidad conspicua y respetable en el Partido Conservador gobernante, consecuente a sus principios, no podrá pensar de distinta manera que nosotros contemplando cómo en la Casa de Beneficencia y Maternidad impera una política centralizadora y reaccionaria.

(1) Este propósito del doctor Agramonte lo fué de la Junta de Gobierno desde que cesó la Soberanía Española y previó en nuevos horizontes de libertad amplio campo para sus inclinaciones. Fué el propósito de hombres como el doctor Antonio González de Mendoza, don José Bruzón y don Miguel F. Viondi, que aceptaron la comisión para redactar nuevas Ordenanzas y Reglamentos que reivindicasen autonomía de la Casa en el nuevo estado político del país; lo fué también de los doctores Alfredo Zayas y Fernando Freyre de Andrada que sustituyeron a los señores Mendoza y Viondi en aquel encargo no cumplido, acaso por las distracciones de nuestras incesantes luchas políticas y que ahora por distinto y equivocado rumbo y prescindiendo de la Junta de Patronos, a quien incumbe por la fundación la redacción de las Ordenanzas del Instituto benéfico va a hacer la Secretaría de Sanidad asumiendo facultades que no tiene.

En estos momentos publican los periódicos el informe que el señor Secretario de la Junta de Patronos, el doctor Alfredo Zayas, presentó al Honorable Presidente de la República para cohesionar las reclamaciones de la Sociedad Económica por el restablecimiento inmediato de la Junta de Patronos. El informe es de tendencia absolutamente reaccionaria y centralizadora. Es un pliego de cargos severos hechos a posteriori contra una Junta que se declaró extinguida mostrándole reconocimiento por sus servicios y a la que se ha privado de ocasión y derecho para la defensa que le otorga el artículo 329 de la Ley del Poder Ejecutivo. Pero ese informe tiene otros defectos: niega la verdad histórica, afirma que el patronato de la Sociedad Económica se interrumpió al fusionarse la Beneficencia con la Maternidad y que en 1885 el Gobierno español suspendió la Junta de Patronos. No es exacto; la Sociedad Económica ha tenido siempre en todas las Ordenanzas el Patronato que le dieron los fundadores en la Vicepresidencia y los puestos de seis vocales de las Juntas de Patronos y la continuidad de estas jamás la interrumpió el Gobierno español. Los que hayan leído y continúan leyendo estos artículos que formarán un libro bien documentado, verán confirmado este aserto.

El informe referido lo mismo acusa a la administración actual que a la que ejercieron el doctor Sánchez Agramonte y sus predecesores. Los hechos que refiere abultados por el deseo de justificar medidas improcedentes tuvieron todos la aprobación del Departamento de Sanidad que requieren las Ordenanzas. No los analizamos, porque no nos hemos propuesto en este trabajo detenernos en casos ni personas, pues cada cual puede y debe defenderse a su modo, sino hacemos la defensa del Patronato privado que el Gobierno conforme a la fundación y a las leyes no puede dar por extinguido.

El Presidente puede, como dice el informe, pero en casos taxativos, suspender y destituir a los Patronos: eso ha de ser según dispone la Ley de Beneficencia en el artículo 34 de la Instrucción, median-

te expediente previo con audiencia de los interesados que tienen a su favor la defensa, los recursos administrativos y judiciales que establecen los códigos y de esas garantías individuales, que sanciona la Constitución, han sido privados por el decreto de 10 de Enero último.

El señor Secretario de Sanidad anuncia sus propósitos de perseguir otras instituciones benéficas particulares. Sea. Si la voz del derecho no se oye, en los pliegos del porvenir, el juicio de la posteridad reserva la justicia reparadora.

### Hurto en el Vedado

En el domicilio de Manuel Betancourt Hernández, vecino de 25 y 10, violentaron un escaparate, llevándose doce pesos plata, un sombrero de jipijapa que estima en ocho pesos y otro de castor que aprecia en tres, dejándole el caco uno de pajilla en muy mal estado con las iniciales T. I.

### MUJER AL VIVAC

Por estar escandalizando en Zanja y Galiano, fué arrestada en la madrugada de ayer por el vigilante 1182, Isabel Martínez y Valdés, vecina de San José 142.

### Cobrador insultado

El cobrador de las sillas del Parque José F. Talvada y González, de Monte 82, hizo detener por el vigilante 1075 a Everardo Alealer y Beltrán, de Prado 16, y a Alberto López Aguilera, de Prado 93, porque lo insultaron al tratar él de cobrarles las sillas que ocupaban.

### Cuando el amor muere

Al dar por terminadas las relaciones que llevaban Antonia Llubet y Morrejón, de San Nicolás 130, y Juan Ojeda y Reyes, de Dragones 56, fué éste a pedirle las cartas que de él tenía ella en su poder, por lo que se incomodó Antonia tirándole una palanquilla a la cabeza, repeliendo Juan la agresión lanzándole a la cara una palanquilla, sufriendo ambos lesiones leves, siendo asistidos en el segundo centro de socorro.

## Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

### SECRETARIA---AVISO

Habiéndose acordado la venta de aparatos, artículos etc., del antiguo Gabinete Dental del Centro y otros de la Quinta de Salud, por ser de innecesario uso, se admiten proposiciones por los mismos, en dicho Establecimiento, donde pueden ser examinados y se facilitarán cuantos detalles se deseen.

De orden del señor Presidente p. a. r.

El Secretario, Ignacio Llambías, 17 de febrero de 1914. C. 804 4-17

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

# ORINOKA



que contienen nitrato de plata, adopte a "Orinoka," que es la loción-tintura ideal, única para recobrar la juventud perdida. Orinoka no contiene nitrato de plata. No mancha la piel. Destruye la caspa. Detiene la caída del cabello. No delata a la persona que la usa. Sus resultados son admirables. Seis años de éxito en otros países, ni una sola queja. Probarla una vez, es adoptarla para siempre. Compre usted "Orinoka." Use usted "Orinoka." "Orinoka" ha resuelto el problema de la juventud eterna.

"Orinoka" se fabrica en dos clases distintas: Número 1 que sirve para devolver al cabello su color natural, quitar la caspa y evitar la caída del pelo. Número 2, que tiene las mismas propiedades sin teñir el cabello. Especificúese cuál se quiere. De venta en las principales droguerías y farmacias a \$2.50 el bote, cualquiera de los dos tratamientos. Agencia y depósito general para la República de Cuba: Belascoain número 19, Habana.

En remisiones por Correo o Express para el interior, mándense \$2.75 oro americano, y remitiremos libre de porte y gastos hasta domicilio.

Toda correspondencia y pedido debe dirigirse a: THE ORINOKA Co., INC., Apartado de Correos número 5, Habana. C 835 alt. 10-20

## CARNAVAL 1914.

CUATRO MIL TRAJES casimir de gran novedad se liquidan en esta casa HAVANA SPORT.

MONTE 71 Y 73 FRENTE AMISTAD.

**TRAJES**  
Vicuña azul o negra, a \$ 7.

**TRAJES**  
Casimir de gran moda de \$12.75 hoy \$ 8.

**TRAJES**  
Para niño, de \$ 5.30 hoy \$ 3.

**TRAJES**  
Casimir inglés de \$5.96 hoy \$ 12.

**TRAJES**  
Armor azul o negro de \$ 15.90 hoy \$ 12.

**TRAJES**  
Casimir Muselina de \$ 21.20 hoy \$ 15.90

Es de gran oportunidad visitar en estos días para hacerse de un traje bueno y por poco dinero HAVANA SPORT, Monte 71 y 73.

CATALOGO GRATIS.



R. I. P.  
EL SEÑOR DON  
**José M<sup>a</sup> López Villarino**  
Falleció el día 23 de enero de 1914.

*En la iglesia de S. Nicolás se celebrarán el sábado, 21 del actual, a las ocho de la mañana, honras fúnebres por el eterno descanso del finado.*

*Sus familiares ruegan la asistencia a tan piadoso acto.*  
Habana, 20 de febrero de 1914.

2444 14-20 14-20

R. I. P.

*Las misas que se celebren en la Iglesia de San Felipe el sábado 21 del corriente, a las 8, 8 y media y la de Requiem a las 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr.*

**Ramón Pérez Rodríguez**  
*Que falleció en esta ciudad el 22 de Febrero de 1913.*

*Su viuda y demás familiares invitan a sus amistades a tan piadoso acto.*

Habana, 19 de Febrero de 1914.

24-19 14-20



# TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositarario general: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Legalidad absoluta en nuestros CONCURSOS

## Adjudicación de 36 Viajes Gratuitos (de ida y vuelta) a España

**El éxito inmenso del TURISMO se afirma y consolida con los VIAJES GRATUITOS A ESPAÑA que se realizan DE VERDAD.**

Con la oportuna y competente autorización del Gobierno, hemos celebrado públicamente a las 2 de la tarde del sábado 14 de Febrero, en el Palacio de España (nuevo edificio del "Casino Español") los escrutinios de nuestros Concursos correspondientes al mes de Enero, ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana, doctor José R. del Cueto, resultando favorecidos los señores siguientes, en el Concurso de Constancia:

- Don Arturo López, Galiano 13, Habana.
- Don Modesto Castillo, Manzanillo.
- Don Felipe Díaz, Guanánamo.
- Don Dámaso López, Villegas 124, Habana.
- Don José María Rodríguez, Vives 200, Habana.
- Don Manuel de la Presa, Milagros 54, Habana.
- Don Andrés Framil, Artemisa.
- Don Cipriano Ruiz, Tana.
- Don Casimiro Corbato, Agramonte.
- Don Matías Jiménez, Ciego de Avila.

Don Antonio Collado, Consolación del Norte.  
Estos once señores han resultado en el escrutinio los primeros de cada serie.

Se han formado once series, por orden de escrupulosa antigüedad, correspondientes a tres mil trescientos Cupones de Turismo concurrentes.

Los numerosos señores premiados definitivamente, en el Concurso de Propaganda, son los ya conocidos.

Han dado comienzo nuestros viajes gratuitos a España. Retamos una vez más a los chantagistas y murmuradores para que nos demuestren donde está aquí la lotería, la rifa, el sorteo, la charada o la bolita.

Hemos adjudicado ya 36 viajes a España, ida y vuelta, completamente gratuitos. Todos los premios entre nuestros socios, se reparten sin combinaciones misteriosas, con la claridad de la luz meridiana.

En los Concursos de Propaganda premiamos el esfuerzo, el trabajo y el patriotismo de nuestros amigos y adheridos. Se invita a realizar un viaje gratuito a los que consigan inscribir determinado número de socios. No hay azar en la elección. Se trata de recompensar una labor honrada y la recompensa se inspira en principios de estricta justicia.

Los Concursos de Constancia se celebran formando series correlativas entre los abonados concurrentes por escrupulosa antigüedad. Se premia con un viaje gratuito de los que vendemos al público por trescientos pesos, al más antiguo de la serie. No se rifa ni se sortea, porque las rifas y los sorteos están prohibidos por la Ley. No hay azar porque lo que se premia es la constancia, la perseverancia del abonado. Hay estricta justicia, porque además de ser la adjudicación verdaderamente automática, se inspira en principios altamente morales de mutualidad y cooperación.

Lejos de ser una lotería, una suerte, o un vicio, es premio que se concede a una virtud: la Constancia. La Constancia de todas las virtudes es una de las más preciadas, indispensable para los hombres luchadores amantes del éxito. Decía el Doctor Ross que "las obras meritorias son el resultado del tiempo y la constancia." "Toda obra grande es producto de grandes preparaciones anteriores."

Sir Joshire Reynold decía: "La perfección solo es concedida como recompensa del trabajo y la constancia." La divisa del escultor Banks era: "Constancia." "Con ella se puede hacer todo en la vida."



Don Felipe Bargalló y don Arturo López, premiados con "VIAJES GRATUITOS DE IDA Y VUELTA A ESPAÑA".

*Es un grato recuerdo de admiración y afecto de dos turistas entusiastas de un obra de hermandad y patriotismo.*

*Felipe Bargalló Arturo López*

Autógrafo de los señores Bargalló y López, premiados por PROPAGANDA y por CONSTANCIA, respectivamente.



Facsimil del billete de primera clase con que emprende hoy, 20 de Febrero, en el vapor "Reina María Cristina", viaje gratuito de ida y vuelta a España, nuestro consocio don Arturo López.



Carta de crédito por 500 pesetas, otorgada gratuitamente por el BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA, a favor del señor Arturo López, que embarca para España esta tarde en el "Reina María Cristina".

## EXCELENCIAS DEL CABALLO ESPAÑOL - ANDALUZ

AUTORIZADAS POR EMINENTES AUTORES EXTRANJEROS

No es nuestro propósito, al encabzar, con tema tan fecundo en prácticas aplicaciones, este artículo sobre el caballo andaluz, desarrollarlo; sirva solo de explicación del por qué aducimos en su loa, testimonios valiosos extranjeros, que pongan con el relieve de imparcialidad y autorizada competencia más alto el mérito de nuestros caballos, ante aquellos que pudieran considerar, afectas de patriótica parcialidad igualmente ilustradas opiniones españolas, o se hallarán sujetos a esa especie de espejismo extranjero, que obscurece el justo discernimiento, del intrínseco valor de lo español, no contentándose con rendir incondicional alabanza a lo primero, sino restando disculpas a algunas excepcionales y accidentales deficiencias de lo segundo, agregando al más censurable abandono la befa y la mofa más antipatriótica, de que más adelante nos ocuparemos.

Veamos ahora esos testimonios que por idénticas razones don Francisco de Laiglesia y Darrao, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, capitán de Caballería y director de la Real Escuela Militar de Equitación, incluyó en la notable Memoria que sobre la cría caballar de España dedicó a S. M. el Rey, don Carlos III. Dice así:

"Como pudieran mirarse dictadas por la parcialidad nuestras razones, o acaso inspirar desconfianza a los que no tienen motivos para concedernos en esta parte un genio libre de preocupaciones, y solo amigos de la verdad, nos acogeremos a los más selectos y distinguidos autores extranjeros; y algunos rasgos de los que ellos emplean para delinear el caballo español, trasladados a este pleje y vertidos a nuestro idioma, formarán su verdadera apología, mejor que cuanto nosotros mismos pudiéramos decir.

El primero que ofreceremos a la vista, así por su raro mérito, como por su antigüedad, será a Salomón de la Broue, natural de Francia y caballero de Enrique el Grande que escribió por los años de 1600 una obra en folio, de la cual se hicieron en muy poco tiempo hasta cuatro ediciones. Este grande escritor fué discípulo del famoso Juan Bautista Pignatelli, que regentaba en Nápoles su propia Academia, con tanto nombre y aceptación que toda la nobleza alemana, francesa y de Inglaterra se esmeraba en volar a ella para recibir lecciones de mano de tan preclaro maestro.

Oigamos al señor de la Broue hablar de los caballos españoles. "Comparando los mejores caballos entre sí, y tomándolos en su mayor perfección, coloco en primer rango al caballo de España, y le doy mi voto como el más hermoso, el más noble, el más gracioso, el más valiente y el más digno de que lo monte un gran Rey. Y si le cotojo también con aquellos que son naturalmente grandes corredores, siempre es el español el que corre con más vigor, con más arte y el que para mejor sobre las piernas."

El segundo que haremos se presente en esta loa, como el más digno de comparecer en ella será el gran Duque de Newcastle, señor inglés de la primera nobleza y ayo de Carlos II. Este ilustre aficionado, después de haber honrado la profesión de equitación toda su vida, y hecho de ella un estudio el más profundo quiso dejar un monumento célebre del amor que le merecía, dando a luz una obra en folio que se imprimió en Nuremberg el año 1700 y que está llena de excelentes documentos. En su tiempo fué considerado como el más sabio que se conocía en esta ciencia; pero como no mandase tirar más que cincuenta ejemplares de su obra que regaló a los Príncipes y Señores e hiciese luego romper las láminas, ha llegado a hacerse tan rara, que apenas se encuentra en el día.

Veamos cómo se explica este señor Duque de Newcastle en orden a los caballos españoles:

"Sabréis que de todos los caballos del mundo de cualquier parte, clima o provincia que sean, los caballos de España son los más entendidos y lo son con tal extremo, que es cosa que sobrepaja la imaginación. Por esta causa no son los más fáciles de enseñar, porque reparan en todo con demasiada atención y aplicación, y porque tienen mucha memoria y preparan y adelantan su juicio, aún antes de saber la voluntad del hombre. Por todo lo cual es necesario dirigirlos con mucho arte y bajo los verdaderos principios de la equitación, y de ningún modo por rutina.

Pero si se sabe elegir bien el caballo español, yo respondo de que es el más noble del mundo, y de que no lo hay mejor portado desde la punta de la oreja a la punta de los cascos. Es el más hermoso que se pueda hallar, pues no es ni tan menudo como el berberisco, ni tan grueso como el napolitano, sino guardando un buen medio entre los dos. Es de gran vigor, de mucho aliento y muy dócil: marcha con altivez, y trotó lo mismo con la acción más hermosa del mundo. Es arrogante en el galope, más veloz que todos los demás caballos en la carrera, mucho más noble y mucho más amable que ellos; y es, en fin, el más adecuado para que un gran monarca en un día de triunfo pueda ostentar a sus pueblos su gloria, o presentarse un día de batalla a la cabeza de un ejército.

Así pues, es el mejor caballo, y el

## CINES CORRECCIONALES

Películas Parlantes

Me escriben "Tres prestamistas," suscriptores del DIARIO diciéndome que el "pobre negrito" Pablo López del Castillo, que fué acusado de robo de prendas en una casa de préstamos de Neptuno, y absuelto por el juez señor García Sola creyendo en su inocencia, está encerrado en el vivac por tentativa de robo, con la particularidad de ser en las mismas condiciones, esto es, durmiendo o quedándose en domicilio ajeno, sin permiso de sus moradores.

Mis estimados incógnitos amigos, ignoran que yo no presencié el caso; estaba en otro juzgado, pero como la persona que suele ayudarme, porque no puedo ser tibiuno, siempre me informa lealmente, no me he metido en otras averiguaciones.

El hecho de que el referido negro haya cometido una nueva "trastada" tan pronto, induce a creer que la acusación hecha por el prestamista se ajustara a la más estricta verdad; pero si el acusado no figuró hasta ahora como reo de ningún delito en el juzgado de la Sección Segunda, nada tiene de extraño que el juez señor García Sola, bien por la vacilación de las declaraciones del acusador, bien por la frescura del acusado haya padecido una lamentable equivocación. Porque, repito, es muy raro el nuevo caso y muy significativo, para no creer que sea absolutamente cierta la acusación del prestamista.

Por lo demás, mis apreciables desconocidos amigos, pueden creer que no tengo hacia los muy respetables dueños de casas de "contrataciones" y compra venta... el más ligero odio. ¡Que digo odio! La más leve antipa-

tía. ¿Porqué? Cada cual hace del prójimo cuando le ve con el dogal al cuello, lo que puede para ahogarlo más, es culpa de quien estando en Guatemala se mete en guatepeor.

Y con esto y lo leído, siempre de ustedes atentamente.

Se trata de un jovencito blanco, éburneo, caucásico, que ronda demasado la casa de un matrimonio etíope, de color de azabache, que es lo que hay que ver.

El hombre, el marido, escamado, porque según dijo a don Leopoldo, el muchacho anda enamorado de su mujer, le salió al encuenmpo días atrás, haciéndole varias equimosis en la muñeca derecha al tratar de parar los moquetes... y de propinar los que pudo, pues donde las dan las toman.

Total, los dos multados en tres pesos cada uno... y ella la Venus del mirlo negro, tan onrada...

Aquí tienen ustedes un marido modelo, de la serie Ia. Llega a su casa después del trabajo, le pide a la compañera legítima de su vida una camiseta limpia, y al traerséla, zás, le larga un sopapo de revés que a poco más no le deja hueso en la boca. Ella, es claro, pasada la sorpresa que le produjo tan dulce caricia, se defendió como una leona, y no me explico, la verdad, por qué el juez, multó al marido y a la mujer.

¡Ni aun en la paz del matrimonio creo!

Eso es todo.

AGUSTIN GARCIA MIER,

Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

(Continuará.)

## LATOS

Cede en las primeras cucharadas, tomando el PECTORAL DE LARRAZABAL: 27 años de éxitos constantes es la mejor GARANTIA.

Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen EL PECTORAL DE LARRAZABAL, es el medicamento que alivia en seguida y cura tomando con constancia.

Se remite por expreso a todas partes por Larrazabal Hnos., Droguería y Farmacia "San Julián," Ríola 99 y Villegas 102, Habana. 653 ait. 2-11

## Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

A las siete y media de la noche del domingo (22) del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro social (Paseo de Martí número 61), la Junta General Extraordinaria en la que serán tratados los siguientes particulares:

### Orden del día

1. Dar cuenta de haber sido retiradas las dos candidaturas que lucharon en las últimas Elecciones generales.
2. Hacer el escrutinio con el fin de allanar dificultades, a cuyo efecto, se constituirán las mesas con las mismas personas que fueron elegidas para ese acto.
3. Dar cuenta de la renuncia que tiene acordado la Directiva presentar a la Junta General para facilitar la

formación de una candidatura completa.

4. Acordar la fecha en que deberán celebrarse las Elecciones.

Se advierte que con arreglo al inciso 4o. del art. 11 de los Estatutos, solo tienen derecho a concurrir a dicho acto, teniendo voz y voto los socios cuya inscripción pase de tres meses y estén provistos del recibo de cuota del mes actual.

No será permitida la entrada con bastones.

Lo que, de orden del señor Presidente p. s. r. se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 16 de febrero de 1914.

El Secretario, Ignacio Liambias

C. 775 7t. 14.-1d.-22

## "LA GRAN FLOTA BLANCA"

MAGNIFICOS NUEVOS VAPORES HEREDIA, PARISMINA, CARTAGO Empezará el 4 de Marzo de 1914.

NUEVO SERVICIO DIRECTO DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE

Habana y Nueva Orleans

Y TAMBIEN ENTRE

Habana y Colón, Panamá

Conexiones directas para puertos de COLOMBIA y COSTA RICA y PUERTOS DE LA COSTA DEL PACIFICO DE AMERICA CENTRAL Y DEL SUR.

SALIDAS PARA NUEVA ORLEANS.

Todos los MIERCOLES a las 9 a. m.

SALIDAS PARA COLON.

Todos los SABADOS a las 5 p. m.

Para pasajes e informes respecto a fletes y demás detalles diríjanse a

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES.

DANIEL BACON, Agente en la Habana. LONJA DEL COMERCIO 202-203. Teléfono A-7479.